



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 23 de julio de 2021

Año CXXIX Número 34.708

### Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	11

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	19
AVISOS COMERCIALES .....	21

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	37
--	----

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	38
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	56
AVISOS COMERCIALES .....	57

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	63

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 64



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
UNA



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGFA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71018153-1) Por Asamblea Nro. 25 del 10/06/2021 se resolvió, dada la caducidad del mandato del Directorio, designar a Flavio Martinez Tucci como Presidente, Osvaldo Alfredo Mc Cormack como Vicepresidente, Alfredo Alejandro Lauritsen Gargiulo como Director Titular y Ricardo Ramos como Director Suplente; todos fijan domicilio especial en Venezuela 4269 CABA. Por Asamblea Nro. 26 del 11/06/2021 se resolvió modificar los artículos primero y tercero, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) Elaboración, venta, distribución, exportación e importación de insumos para la reproducción de imágenes, textos y/o dibujos, incluyendo imágenes, textos y dibujos para el diagnóstico médico; 2) Programación, venta, distribución, exportación e importación de software en general y software para la reproducción de imágenes, textos y/o dibujos, incluyendo imágenes, textos y/o dibujos para el diagnóstico médico; 3) Provisión de servicios técnicos de software y hardware aplicado a la reproducción de imágenes, textos y/o dibujos, incluyendo para el diagnóstico médico y de software en general. Asimismo la Sociedad podrá: (i) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país; (ii) participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social". "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina AGFA S.A., anteriormente denominada y originariamente inscripta como "AGFA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2021  
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51495/21 v. 23/07/2021

### ALUMINIAR S.A.

1) Donghui LIU, chino, 19/12/1985, soltero, comerciante, DNI 94.172.251, Zapiola 743, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Liangzhen JIANG, chino, 29/03/1976, soltero, comerciante, DNI 94.639.531, Zapiola 620, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) 20/07/2021. 3) ALUMINIAR S.A. 4) Dean Funes 1780, CABA. 5) Compra y venta de rezagos de metales (aluminio, bronce, cobre, hierro, entre otros). Procesamiento de metales (fundición y manufacturas). Fabricación de piezas metálicas para mercado interno y externo. Compra, Venta Importación, Exportación y Comercialización de todos clase de productos metalúrgicos y carpintería metálica. Representación y mandato: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000). Suscripción: Donghui LIU, \$ 1.200.000 y Langzhen JIANG, \$ 1.800.0008 Presidente: Jia LI y Director Suplente: Juan Pablo ANGHILERI, ambos domicilio especial en Dean Funes 1780, CABA. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 73  
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 23/07/2021 N° 51443/21 v. 23/07/2021

### CAUQUEN ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70793648-3. Rectifica publicación del 28/05/2021 N° 35992/21. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2020 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social con reforma del Art. 4° del Estatuto Social de la suma de \$ 2.662.826 a la suma de \$ 32.662.826. Se deja constancia de que el Art. 4° quedo redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos treinta y dos millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos veintiséis (\$ 32.662.826) representado por treinta y dos millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos veintiséis (32.662.826) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea

Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550". En virtud del aumento de capital social antes mencionado las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Gina Brigitte Schmidheiny titular de 32.637.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y Christa Zollinger titular de 25.826 acciones ordinarias nominativas no endosables e \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2020

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51481/21 v. 23/07/2021

### **ELECTRO CABRAL S.A.**

Escritura Publica 172 del 21/07/2021 Esc. Jonathan M. TETELBON, Adscrito Registro 1379 CABA. Capital \$ 1.000.000. PRESIDENTE y ACCIONISTA: Ileana Alicia BONANNI, nacida 23/04/1977, DNI 25.940.253, C.U.I.T. 27-25940253-6, comerciante, soltero, domiciliada en Avenida General Paz 6362 CABA, 334 acciones valor nominal \$ 1.000, 1 voto por acción; y DIRECTOR SUPLENTE y ACCIONISTA: Gustavo Adolfo Francisco LAYA, nacido 06/11/1972, DNI 22.992.029, C.U.I.T. 20-22992029-5, comerciante, casado, domiciliado en la calle Moron 4849, departamento 4, CABA, 333 acciones valor nominal \$ 1.000, 1 voto por acción y ACCIONISTA: Victor Ramon OJEDA, nacido 20/09/1973, Documento Nacional de Identidad 23.415.155, C.U.I.T. 20-23415155-0, técnico electricista matriculado, casado, domiciliado calle Lima 284, Localidad Tristán Suarez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, 333 acciones valor nominal \$ 1.000, 1 voto por acción, todos argentinos, todos accionistas, domicilios especiales y sede social calle Soldado de la Independencia 943, cuarto piso, oficina 23, CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compraventa, distribución y promoción, al por mayor y menor, de productos eléctricos, cables, fusibles, tableros, disyuntores, terminales preensamblados, interruptores y afines para la industria en general, aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electricidad y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y sus derivados; herramientas manuales y eléctricas, materiales de ferretería, etc. Importación y Exportación; instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados a ese efecto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente sin encontrarse incluida en la ley de entidades financieras. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 21/07/2021 Reg. Nº 1379

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51438/21 v. 23/07/2021

### **FEDICO S.A.**

Esc. 19.19/7/21, reg. 1817.1) Diego Martín DOMINGUEZ, 17/4/70, DNI 21496040, casado, Valle 634,8° piso, CABA; y Alberto Guillermo FERNANDEZ GRASSI, 4/4/59, DNI 13127729, divorciado, Cramer 2025,6° piso, CABA; ambos argentinos, ingenieros civiles y 50000 acciones c/u. 2) 99 años. 3) i) Constructora: para la realización de obras, refacciones e instalaciones de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros edificios, barrios, urbanizaciones, movimiento de suelos, caminos, puentes, pavimentaciones, demoliciones, hidráulicas, portuarias, aeroportuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, de protección contra incendio, eléctricas y toda obra de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, civiles o militares, proyecto y dirección; ii) Construcción y venta de edificios, afectados o no al derecho real de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos; iii) Compra y venta de materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción en el mercado local y/o a través de exportación e importación; iv) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las afectadas al derecho real de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, incluyendo demolición, construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias

de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas y las comprendidas en las disposiciones del derecho real de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros, incluso de consorcios de copropietarios, realizar tareas de intermediación, celebrar de contratos de locación; v) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier garantía de las previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; vi) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, actuar como fiduciario y administradores de bienes capitales y empresa en general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100000(100000 acciones de \$ 1). 5) Sin sindicatura. 6) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 30/6. Presidente: Alberto Guillermo FERNANDEZ GRASSI y SUPLENTE: Diego Martín DOMINGUEZ, ambos domicilio especial en la sede: Juan Bautista Alberdi 833, 5° piso, dpto D, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51464/21 v. 23/07/2021

### **GLOGISTICA SERVICIOS S.A.**

1) Andrés Nicolás DORFMAN POLLACK, argentino, nacido 11/03/1988, soltero, Licenciado en Economía, DNI 33.691.502 y C.U.I.T. 20-33691502-4, domicilio real Avenida Scalabrini Ortiz 1160, 9° piso, Departamento "J", C.A.B.A.; Luciano MARGOLIN, argentino, nacido 23/05/1990, soltero, Licenciado en Publicidad, DNI 35.238.457 y C.U.I.T. 20-35238457-8, domicilio real Zapata 71, 4° piso, Departamento "404", C.A.B.A.; Sebastián David PALATNIK, argentino, nacido 08/07/1990, casado, Licenciado en Administración y Sistemas, DNI 35.265.201 y C.U.I.T. 20-35265201-7, domicilio real José Juan Biedma 918, Planta Baja, Departamento "1", C.A.B.A.; Alan Fabián IDESIS, argentino, nacido 13/10/1987, casado, Ingeniero, DNI 33.284.780 y C.U.I.T. 20-33284780-6, domicilio real Dorrego 2450, 5° piso, Departamento "5", C.A.B.A.; Alan BERNEMAN, argentino, nacido 20/07/1984, casado, Licenciado en Economía Empresarial, DNI. 31.089.297 y C.U.I.T. 20-31089297-2, domicilio real Lavalle 4022, 11° piso, Departamento "B", C.A.B.A. y Luis María Julio SAGUIER, argentino, nacido 08/08/1966, casado, Ingeniero Industrial, DNI 17.962.105 y CUIT 20-17962105-4, domicilio real Presidente José Evaristo Uriburu número 1252, séptimo piso, Departamento "E", C.A.B.A.; 2) Denominación Social: GLOGISTICA SERVICIOS S.A.; 3) Escritura 853 del 21/07/2021 Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 4) Duración: 99 años; 5) Domicilio: Zepita 3251 C.A.B.A.; 6) Objeto Social: Prestación de servicios de logística, lo que incluye admitir, clasificar, transportar, almacenar y entregar o distribuir todo tipo de pieza postal, con o sin registro, encomiendas, Courier y paquetería por cualquier medio; 7) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: (i) 17.263 por Andrés Nicolás Dorfman Pollack; (ii) 3.181 de Luciano Margolin; (iii) 3.181 por Sebastián David Palatnik; (iv) 3.181 por Alan Berneman; (v) 14.549 por Alan Fabián Idesis; y (vi) 58.645 por Luis María Julio Saguier e integradas el 100%. 8) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por hasta 3 ejercicios según lo determine la asamblea al elegirlos e igual, mayor o menor número de directores suplentes para reemplazar a los titulares en el orden de su designación. Presidente: Francisco José Seghezze; Vicepresidente: Aldo Máximo De Césare y Director Titular: Andrés Nicolás Dorfman Pollack, por el término de 3 ejercicios. Los Señores Seghezze y De Césare constituyen domicilio especial en Zepita 3251, CABA y el Señor Dorfman Pollak en Avenida Scalabrini Ortiz 1160, 9° piso, Departamento "J", C.A.B.A.; 9) Representación legal: Presidente o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente. 10) Fiscalización: Sindicatura compuesta del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con igual número de suplentes, con mandato por 1 ejercicio. Síndico Titular: Eduardo Mariano Montes de Oca y Síndico Suplente: Angel Mariano Montes de Oca, constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 1435, 3° piso, Departamento "A", C.A.B.A. y Avenida Córdoba 1255, 1° piso, C.A.B.A., respectivamente. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 853 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51513/21 v. 23/07/2021

**GRUPO MERAKI S.A.**

CONSTITUCIÓN: Escr. 57, del 21/07/2021, F° 227, Reg. Not. 981, CABA. 1) Mario Augusto GUERRERO, argentino, nacido el 16/11/1982, DNI 18.905.711, CUIT 20-18905711-4, casado, arquitecto, domiciliado en Av Cordoba 1325, 10° "28" caba y 2) Samuel Isaac ZABALA SALAZAR, venezolano, nacido el 28/08/1991, DNI 95.685.884, CUIT 20-95685884-5, casado, Ingeniero Industrial, domiciliado en Tucuman 326,2 Cpo. 4° "16" caba. 3) GRUPO MERAKI S.A. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y ADMINISTRACIÓN: A) CONSTRUCTORA: compra, venta, alquiler, comercialización, fraccionamiento y/o distribución de artículos y/o materiales que hagan a la construcción, equipamientos, maquinarias y sus accesorios. Asimismo venta de hormigón elaborado y bombeos de hormigón y en general todo tipo de materiales para la construcción, como así también importación y exportación de los mismos. B) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, arrendamiento y/o administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, la realización de obras civiles y/o rurales; sometimiento a la ley de propiedad horizontal y cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, edificios, viviendas, puentes y caminos, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea públicas o privadas. C) ADMINISTRACIÓN Y MANDATO: El ejercicio de mandatos, administración de bienes propios o de terceros, constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción y/o administración, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 5) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 6) CAPITAL: \$ 300.000 ACCIONES de \$ 10 v/n cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPION: Mario Augusto GUERRERO suscribe 15.000 Acciones que representan un capital de \$ 150.000 y Samuel Isaac ZABALA SALAZAR, suscribe 15000 acciones representativas de \$ 150.000. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo- 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. SINDICATURA: Se prescinde. Presidente: Director titular: Samuel Isaac ZABALA SALAZAR. Director Suplente: Mario Augusto GUERRERO, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 8) cierre de ejercicio 31/12; 9) Sede Social: Tucuman 326,2 Cpo. 4° "16" caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 981 Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51503/21 v. 23/07/2021

**HOYO UNO DE PALERMO S.A.**

CUIT 30-64676360-2. Por esc. n° 93, del 24/06/2021, se instrumentó lo resuelto por: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 34, del 05/12/18, se aumentó el Capital Social y se reformó el Art. Cuarto del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo capital. Capital Actual: \$ 632.000; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 37, del 24/06/2021, se aceptaron las renunciaciones del Presidente: Fernando Daniel Aleixo y Director Suplente: Guadalupe Arguello; se designaron nuevos directores y se distribuyendo los cargos: Presidente: Santiago BUGNARD. Director Suplente: Pablo Manuel PADILLA, ambos con domicilio especial en Av. Tornquist n° 6385, CABA. Graciela Ester Sánchez. Matrícula 4070. Registro Notarial 1670. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 1670 Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51485/21 v. 23/07/2021

**KATORZE S.A.**

Por escritura del 297 del 22/07/2021: Matías Fabián TORTORELLA (presidente) , dni 28.693.369, 20/01/1981, casado, ingeniero agrónomo, Ruta 25 Lote 307 S/N, barrio Los Jazmin, de localidad de Villa Rosa, partido de Pilar, prov de Bs As, suscribe 3400 acciones de \$ 10vn y 1 voto c/una, Leandro KARAS, dni 28.321.616,, argentino, 3/07/1980, casado, comerciante, Av del Libertador 7050 piso 13 depto 4, de caba, suscribe 3300 acciones de \$ 10vn y 1 voto c/una y Bruno ZELENAY (director suplente) dni 26.844.678, argentino, 20/10/1978, casado, abogado, Artilleros 1830 piso 5 depto B, torre 1, de caba, suscribe 3300 acciones de \$ 10vn y 1 voto c/una 2) 99 años 3) compraventa, representación, consignación, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, medicinales, de cuidado personal y perfumería, preparaciones magistrales y afines.- Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) 30/06 de cada año.- 6) sede social y domicilio especial

directores: Lavalle 1390 piso 3 depto B de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1527  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51452/21 v. 23/07/2021

### **LARROC ANILOM S.A.**

Constitución: Esc. 303 del 20-7-21 Registro 1879 CABA. Socios: Hernán Pablo Molina, argentino, soltero, nacido el 20-4-67, abogado, DNI 23.471.224, CUIT 20-23471224-2, domiciliado en Manzoni 172 piso 5 CABA; y Pedro Gustavo Corral, argentino, casado, nacido el 24-10-70, empresario, DNI 21.950.168, CUIT 20-21950168-5, domiciliado en Rodríguez Peña 1568 piso 12 CABA. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro el régimen de propiedad horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades a constituir o a constituirse, incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Asimismo podrá actuar como tomador o dador en contratos de leasing, así como también realizar todo tipo de operación contemplada por dicha norma; b) Fiduciaria: Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal en los términos de la Ley 24.441, siempre y cuando se trate de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores. c) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, compra venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Hernán Pablo Molina suscribe 1.000 acciones e integra \$ 250.000 y Pedro Gustavo Corral suscribe 1.000 acciones e integra \$ 250.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o vicepresidente, en su caso. En caso de ausencia o impedimento el Director Suplente actuara en reemplazo del presidente. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Pedro Gustavo Corral. Director Suplente: Hernán Pablo Molina. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 456 piso 3 Oficina 35 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 1879  
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51453/21 v. 23/07/2021

### **LEN CHEN S.A.**

Por Escritura del 20/7/21 se constituyó LEN CHEN S.A. Socios: Gabriela Alejandra Cabrera Valderrama, venezolana, nacida 23/9/91, soltera, comerciante, DNI 95.949.946, CUIT 27959499468, domicilio Bogotá 2736, Dto. 3 CABA y Sergio Daniel Di Melfi, argentino, nacido 28/8/56, soltero, comerciante, DNI 12.582.943, CUIT 20125829431, domicilio Talcahuano 425, piso 4, Dto. 17 CABA. Duración 99 años. Sede Av. Corrientes 1291, piso 9, Of. 3 CABA. Capital \$ 600.000 en 600.000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. Suscriben Gabriela A. Cabrera Valderrama 480000 acciones y Sergio D. Di Melfi 120000 acciones. Objeto: Exportación e importación, distribución y compraventa de bienes muebles, equipos e insumos, semovientes, maquinaria, productos textiles y de indumentaria, cueros, lanas, regalería, artículos de bazar, y todo tipo de productos alimenticios incluidos cereales, tubérculos, oleaginosas, carnes, vinos, jugos naturales y frutos; ya sean propios o de terceros, ejerciendo en forma directa o indirectamente, representaciones, mandatos, contrato de agencias, gestión de negocios, comisiones y consignaciones. Cierre 30/6. Gabriela A. Cabrera Valderrama y Suplente Sergio D. Di Melfi, con domicilio especial en Av. Corrientes 1291, piso 9, Of. 3 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 1027  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51515/21 v. 23/07/2021

**M3 ECOMMERCE S.A.**

Por Escritura N° 759 F° 1876 Reg. 553 de fecha 22/07/2021, Pablo DOS SANTOS RIBEIRO, brasilero, casado, nacido el 27 de noviembre de 1990, Pasaporte Brasileño numero FW308356, CDI 27-60468085-4, comerciante, domiciliado en Rua Helena Coutinho, 41 Braunes, Nova Friburgo/Rio de Janeiro, Brasil, porcentaje de participación 90%, 900.000 acciones/votos y Javier Horacio BOXLER, argentino, casado, nacido el 28 de enero de 1984, Documento Nacional de Identidad 30.667.504, CUIT 20-30667504-5, comerciante, domiciliado en Gral. José María Paz 2621, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, porcentaje de participación 10%, 100.000 acciones/votos. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicio de tecnología e informática. Diseño, desarrollo, compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de sitios y páginas web, incluidos sitios web transaccionales, software y aplicaciones; comercialización de hosting, servicio de cuentas y dominios web; software antivirus, certificados de seguridad web, herramientas de seguridad informática y software informático y todo otro servicio relacionado con la informática y comunicación a través de redes. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Cierre de Ejercicio 31/03. Capital \$ 1.000.000 representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Pablo DOS SANTOS RIBEIRO suscribe 900.000 acciones de un peso valor nominal cada una; y Javier Horacio BOXLER suscribe 100.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Javier Horacio BOXLER; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo dos Santos Ribeiro, todos con domicilio especial y sede social en Carlos Calvo 854, Piso 1, Departamento 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 759 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 553  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51477/21 v. 23/07/2021

**MAX CAPITAL S.A.**

(30-71452205-8) Rectifica TI N° 31894/21 DE FECHA 12/05/2021. Debe agregar: En consecuencia de las variaciones de capital por Asamblea del 10/11/2020, los socios suscriben el 100% del capital social, quedando las tenencias accionarias de la siguiente manera: Juan Rodriguez Braun: 865.236 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una.; Tomás Vassolo: 1.460.506 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una; Ignacio Tillard; 1.460.506 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una; Diego Azzato: 1.460.506 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una; Jonathan Espósito: 1.460.508 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/11/2020

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51483/21 v. 23/07/2021

**MOLIPAP S.A.**

Se rectifica publicación N° 42502/21 del 22/6/21 con Esc. 258 de 21/7/21 siendo su Objeto: comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano, artículos de limpieza y todo otro producto o servicio relacionado al rubro supermercados. Autorizado Esc. N° 258 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51447/21 v. 23/07/2021

**NOMAD MKT S.A.**

Por escritura 141 del 08/07/21 F° 414 Reg 1384 Caba se constituyo SA Socios: Esteban OLIVA, argentino, 10/02/1987, soltero, consultor, DNI° 32.890.884 y CUIT: 20-32890884 -1 domiciliado calle Guatemala n° 4953, octavo piso, departamento B ,CABA y Pablo ALTIERI, argentino, 25/06/1979, soltero, empresario, DNI 27.311.230 y CUIT: 20-27311230-9, con domicilio en Av Santa Fe n° 410 noveno piso, departamento D, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2) Denominacion: NOMAD MKT SA 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: la explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico; así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales

privados o públicos 5) Capital Social: \$ 100.000,00 representado por 100.000 acciones de \$ 1, valor nominal cada una 1 voto por acción 6) Administración y representación: 1 a 3 titulares y suplentes Presidente: Esteban OLIVA.- Director Suplente: Pablo ALTIERI - aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social especial: Guatemala N° 4953, 8º, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 1384 Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51454/21 v. 23/07/2021

### **NUEVA INTERNET S.A.**

(CUIT 30-70729748-0 - IGJ 1.684.587) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2021 se resolvió modificar los artículos 9° (administración) y 12° (gobierno) del Estatuto de la Sociedad, para incluir la posibilidad de que dichos órganos sesionen a distancia conforme lo estipulado por la RG IGJ N° 11/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2021 jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51493/21 v. 23/07/2021

### **PRESTACIONES ECOLOGICAS S.A.**

1) Abel Mario ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, argentino, 06/02/1955, soltero, abogado, DNI 11.564.248, CUIT 20-11564248-1, Medrano 2279, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; Valentín Guillermo THOMPSON TABENI, argentino, 21/08/ 1976, divorciado, médico, DNI 25.436.704, CUIT 20-25436704-5, Marcelo T. de Alvear 2420 Piso 1, Departamento 7, CABA; Maria Magdalena INSUA, argentina, 05/02/1941, divorciada, comerciante, DNI 9.990.299, CUIT 27-09990299-5, Av. Benavidez 566, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Buenos Aires y Lutz Gerardo FREITAG, Alemán, 03/02/1934, divorciado, arquitecto, DNI 94.361.464, CUIT 20-94361464-5, Av. Benavidez 566, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Buenos Aires. 2) 21/07/2021 3) PRESTACIONES ECOLOGICAS SA. 4) Tucumán número 1581, 2° cuerpo Piso 3° Departamento 17, CABA. 5) compraventa, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización, pudiendo actuar como Fiduciaria en Fideicomisos de inversión, administración o garantía cuyos objetos sean de desarrollo inmobiliario, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la Propiedad Horizontal, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Dirección y realización de obras electromecánicas. Diseño, construcción, refacción y mantenimiento de plantas de tratamientos de aguas. 6) 99 años desde su inscripción 7) \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos, valor nominal cada una y un voto por acción; Abel Mario ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE y Valentín Guillermo THOMPSON TABENI, suscriben 100 acciones cada uno; Lutz Gerardo FREITAG y Maria Magdalena INSUA, suscriben 50 acciones cada uno. Integración 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Presidente: Abel Mario ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE. DIRECTOR SUPLENTE: Lutz Gerardo FREITAG, ambos constituyen domicilio especial en Tucumán número 1581, 2° cuerpo Piso 3° Departamento 17, CABA, plazo: Tres ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en caso de impedimento del primero; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 854 Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51429/21 v. 23/07/2021

### **RABONNA FUTBOL 3249 S.A.**

Socios: Julio Roberto BREYAU, argentino, 13/09/1971, casado, DNI 22.293.807, CUIT 20-22293807-5, comerciante, domicilio Alberti 1509, Piso 9°, CABA. Suscribió 600.000 ACCIONES de un peso cada una; y Fernando Gabriel BARBEITO, argentino, 30/11/1974, soltero, DNI 24.336.830, CUIT 20-24336830-9, comerciante, domicilio Washington 2432, Piso 6°, departamento "C", CABA. Suscribió 400.000 acciones de un peso cada una; Constituida el 21/7/2021 mediante instrumento público. Denominación RABONNA FUTBOL 3249 S.A. Sede social en Cramer 3249, CABA. Objeto: Construcción, venta y comercialización en general, de todo tipo de inmuebles, incluso edificios por el régimen de propiedad horizontal, compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandato; distribución, representación, importación, exportación, consignación, comercialización y venta de productos, bienes y/o servicios relativos a la construcción.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: PESOS \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000.000 ACCIONES

ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por tres ejercicios. Se designa Presidente a Julio Roberto Breyai y director suplente a Fernando Gabriel Barbeito, ambos con domicilio especial Cramer 3249, CABA. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 21/07/2021 Reg. Nº 1786

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51488/21 v. 23/07/2021

### REUNION S.A.

30559587369-Por asamblea del 15/6/21: i) se cambio la sede social a José Bonifacio 521, piso 4, dto. A, CABA; ii) renunciaron Alberto Omar Pastorino, María Sotelo y Carlos Marcos, Presidente Horacio Mermet y Director Suplente Alberto Omar Pastorino ambos domicilio especial nueva sede social. iii) se reformo estatuto para prescindir la sindicatura (art. 13) y el art. 9 para establecer el directorio entre 1 a 6 titulares y duración por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/06/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 23/07/2021 N° 51511/21 v. 23/07/2021

### SOTYL S.A.

CUIT: 30-50096613-7.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/12/2018 se resolvió: 1) Aumentar el capital social a \$ 20.000.000 reformándose el artículo cuarto: \$ 20.000.000 compuesto por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones ordinarias están divididas en partes iguales para los grupos "X" y "Z". 2) Reformar el artículo ocho fijando un mínimo de 2 directores y un máximo de 6 con una duración de 3 ejercicios y adaptando la garantía que deben prestar los directores titulares a las normas vigentes. 3) Suprimir la sindicatura reformándose el artículo 11.- 4) Aprobar un texto ordenado de los Estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51384/21 v. 23/07/2021

### TASTY SNACKS S.A.

Se recfica edicto de fecha 29/06/21 REF T/I 44725/21. La sede social y el domicilio especial de los directores es Bruselas 574 CABA y no Bruselas 547 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 21/05/2021 Reg. Nº 1394

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51382/21 v. 23/07/2021

### VÄG GROUP S.A.

CUIT 30-71520598-6 Por Asamblea del 21/05/2021 se resuelve modificar su denominación a "VAG GROUP S.A." y reformar el artículo primero del estatuto: "La sociedad se denomina "VAG GROUP S.A." y es continuadora de "VÄG GROUP S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del exterior." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2021

María Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51424/21 v. 23/07/2021



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGROTOLHUIN S.R.L.

Cuit: 30-71695344-7 . Por reunión de socios del 4/12/2020, reforma art. 4, aumenta el capital de \$ 100.000 a \$ 1.680.000. El capital quedo suscripto Valeria Catalina REGGIS 840.000 cuotas y Gabriel Alejandro MARTINEZ 840.000 cuotas Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2020  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51427/21 v. 23/07/2021

### BDP INVERSIONES S.R.L.

CUIT: 30-71112310-1. Por reunion de socios 20/05/19 se resolvió reducir el capital social de \$ 2.620.600 a \$ 1.407.800, reformandose el art. Cuarto del Contrato Social y quedando el capital social de \$ 1.407.800 de cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una quedo conformado así: Ricardo Scheuer 84.468 cuotas sociales y Claudio Scheuer 56.312. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/05/2019  
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51446/21 v. 23/07/2021

### BILHADAY S.R.L.

Inscripta IGJ el 25/4/18 N° 5235, L. 155, T. SRL., CUIT 30-71600489-5. Por Acta reunión de socios 30/06/21 pasada al L. de Actas de Reuniones de gerentes y socios n° 1 rubricado IGJ 25/04/18, n° IF-2018-18977719-APN-DSC#IGJ, referencia RL-2018-18977700-APN-DSC#IGJ, se reformo el artículo cuarto: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina como en el exterior del país, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse las siguientes actividades Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, y toda clase de indumentaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras" Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 30/06/2021  
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51374/21 v. 23/07/2021

### CLEMENZA S.R.L.

CUIT 30-71242146-7. Por Esc. 18 del 18/8/2020 Registro 561 CABA: 1. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 1/6/17 que resolvió a) Aumentar el capital social a la suma \$ 510.000 dividido en 51.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada con derecho a 1 voto por cuota suscripto por los socios luego del aumento así: Celia Isabel Siri 5.100 cuotas y Malena Inés Silberberg 45.900 cuotas; y b) Reformar el artículo cuarto del contrato social; 2. Se reformó el artículo tercero del contrato social quedando el objeto redactado así: "La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) Agropecuarias-Ganaderas: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales,

faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo; 2) Importación y Exportación: la importación y exportación de toda clase de productos, subproductos, materias primas y mercaderías vinculadas con el presente objeto"; 3. Se fijó nueva sede social en Av. Del Barco Centenera 2969 CABA; 4. Celia Isabel Siri cedió la totalidad de las 5100 cuotas de capital de su titularidad a Diego Sebastián Eilskov Glaser (adquirió 2550 cuotas) y Jonathan Alexis Eilskov Glaser (adquirió 2550 cuotas) quedando el capital suscripto luego de la cesión así: Diego Sebastián Eilskov Glaser 2550 cuotas, Jonathan Alexis Eilskov Glaser 2550 cuotas y Malena Inés Silberberg 45.900 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 18/08/2020 Reg. Nº 561  
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51375/21 v. 23/07/2021

### **DEL PARQUE DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.R.L.**

1) 12/7/21; 2) María Georgina Bonardo, 7/11/77, DNI 26317438, empleada San Blas 2948 Piso 8º Departamento B, CABA; Damián Chichotky, 4/2/80 DNI 27941603, comerciante, Terrada 1798 Piso 1º Departamento B, CABA; ambos argentinos, casados; 3) DEL PARQUE DISTRIBUIDORA INTEGRAL SRL; 4) 99 años; 5) comercialización, por mayor y/o menor, importación, exportación y distribución de todo tipo de calzados, productos de marroquinería, como así también indumentaria, accesorios y artículos para la realización de toda práctica deportiva; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 10,- de valor nominal cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Campana 3028, CABA; 10) Gerente: Damián Chichotky, domicilio especial: Campana 3028, CABA; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/07/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 23/07/2021 Nº 51421/21 v. 23/07/2021

### **DISTRIBUIDORA CAMILA S.R.L.**

COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 23/06/2021 Nº 42959/21 POR VISTA DE IGJ. DISTRIBUIDORA CAMILA SRL. Mediante instrumento privado del 21/07/2021 se reforma el artículo Tercero del instrumento constitutivo, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación, consignación, corretaje, representación y distribución, y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma, al por menor y por mayor, de artículos de joyería y relojería, y toda clase de bienes y/o productos tecnológicos, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Autorizado según instrumento privado Instrumento de constitución de fecha 16/06/2021 Brenda Adela Schammah - Tº: 109 Fº: 418 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 Nº 51419/21 v. 23/07/2021

### **EL FARO RECOLETA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 21/07/2021; SOCIOS: NATALIA SILVIA DETRANO, argentina, soltera, comerciante, 16/09/1983, DNI 30.466.794, CUIT 27-30466794-5, con domicilio en Zelada 4997, C1407GXX, C.A.B.A.; MELINA ALEJANDRA DETRANO, argentina, casada, comerciante, 05/09/1987, DNI 33.087.987, CUIT 23-33087987-4, con domicilio en Avda. Juan Bautista Alberdi 4189, piso 1º, dpto. "C", C1407GZI, C.A.B.A.; y PABLO SERGIO DETRANO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/12/1988, DNI 34.108.700, CUIT 20-34108700-8, con domicilio en Pieres 282, dpto. "3", C1408HDD, CABA; DENOMINACIÓN SOCIAL: EL FARO RECOLETA S.R.L.; SEDE SOCIAL: Zelada 4997, C1407GXX, C.A.B.A.; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) comercio minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, decoración, cristalería, muebles para el hogar, equipamiento de oficinas, computadoras y ordenadores, artículos de ferretería, herrajes y repuestos. Para lo cual la sociedad podrá realizar las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias: la compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos vinculados a

su objeto social, incluyendo equipos, productos y material informáticos, accesorios relacionados, de software y hardware, montajes y servicios de mantenimiento; y b) mandatos y representaciones: aceptar y ejercer mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con las actividades descriptas en el punto a), percibiendo las comisiones que por dichos mandatos y representaciones se pacten. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante, las efectuará a través de los profesionales respectivos debidamente matriculados; PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; CAPITAL SOCIAL: \$ 1.050.000, representado por 1.050.000 cuotas iguales, de \$ 1 valor nominal por cuota, con derecho a un voto cada una; que se suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: NATALIA SILVIA DETRANO: 350.000 cuotas de \$ 1 v/n por cuota, que representan el 33,33% del capital social y votos; MELINA ALEJANDRA DETRANO: 350.000 cuotas de \$ 1 v/n por cuota, que representan el 33,33% del capital social y votos; y PABLO SERGIO DETRANO: 350.000 cuotas de \$ 1 v/n por cuota, que representan el 33,33% del capital social y votos. Las cuotas se integraron al momento de la constitución en un 25% en dinero en efectivo; los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción; ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios; GERENTE TITULAR: NATALIA SILVIA DETRANO, argentina, soltera, comerciante, 16/09/1983, DNI 30.466.794, CUIT 27-30466794-5, con domicilio en Zelada 4997, C1407GXX, C.A.B.A.; 2) GERENTE TITULAR: MELINA ALEJANDRA DETRANO, argentina, casada, comerciante, 05/09/1987, DNI 33.087.987, CUIT 23-33087987-4, con domicilio en Avda. Juan Bautista Alberdi 4189, piso 1°, dpto. "C", C1407GZI, C.A.B.A.; GERENTE SUPLENTE: PABLO SERGIO DETRANO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/12/1988, DNI 34.108.700, CUIT 20-34108700-8, con domicilio en Pieres 282, dpto. "3", C1408HDD, C.A.B.A. Todos los gerentes titulares y el suplente aceptaron sus cargos en el acto de constitución y constituyeron domicilios especiales en Zelada 4997, C1407GXX, C.A.B.A.; FISCALIZACIÓN: se prescinde de la sindicatura; CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 21/07/2021  
Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51379/21 v. 23/07/2021

### **FRANQUICIAS PQB S.R.L.**

Por escritura del 21/07/2021 se constituyó FRANQUICIAS PQB S.R.L. Socios: Luiza Navarro Pinhanelli Montoni, brasileña, nacida el 26/01/89, DNI 94.602.383, empresaria, casada, domiciliado en Bartolomé Mitre 4121 piso 1° A, CABA. Gustavo Thomaz Graciani, brasileño, nacido el 26/02/88, DNI 94.434.471, empresario, soltero, domiciliado en Carlos Calvo 2654 piso 3° B, CABA y Marcos Legon, argentino, nacido el 9/12/79, DNI 27.778.222, contador público, casado, domiciliado en calle Pacheco de Melo 2081 piso 7° B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Venta de insumos para la elaboración de alimentos, en especial pan de queso. 2) Otorgamiento de franquicias, mandatos y representaciones relacionadas directamente con la elaboración de alimentos. 3) Explotación de marcas propias. 4) Exportación e importación. Capital: \$ 300.000 compuesto por 300.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Luiza Navarro Pinhanelli Montoni suscribe 100.000, Gustavo Thomaz Graciani suscribe 100.000 y Marcos Legon suscribe 100.000, que se integran 25% en efectivo y el saldo en dos años. Cierre de ejercicio: 30/06. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Marcos Legon, con domicilio especial en la sede social. Sede: Montevideo 589 Piso 8° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 963  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51476/21 v. 23/07/2021

### **GRUPO AA S.R.L.**

Aviso rectificatorio del N° 49242/21 publicado el 15/07/2021. Trámite IGJ N° 9245682. Correlativo N° 1967645. Por Instrumento Privado Complementario del 21/07/2021 se subsana la observación de IGJ respecto a la denominación social. Nueva denominación GRUPO AA S.R.L. Denominación original observada: ALTA ARQUITECTURA S.R.L. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/07/2021  
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51462/21 v. 23/07/2021

### **GRUPO BARRACAS S.R.L.**

Esc. N° 133 del 20/07/2021 Reg 1565 CABA, Socios: 1) Diego Hernán SARTORI, argentino, nacido el 11 de agosto de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.722.970, CUIT. 20-31722970-5, soltero, comerciante, domiciliado en Darwin 1335, CABA; 2) Marcos David PÉREZ, argentino, nacido el 10 de noviembre de

1985, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.988.223, CUIT 20-31988223-6, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Martín García 679, sexto piso, CABA. Denominación: GRUPO BARRACAS SRL. Sede: calle Avenida Montes de Oca 1726, Local Planta Baja, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades: Constructora: Proyectos, construcción, dirección, gerenciamiento, administración, de obras civiles, industriales, comerciales, o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, ya sea por cuenta propia o de terceros o contratando terceros para construir. Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, subalquilar, todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Diego Hernán SARTORI, suscribe 100.000 cuotas; y Marcos David PEREZ, suscribe 100.000 cuotas.- Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerente: Diego Hernán SARTORI quien acepta el cargo y constituye DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Montes de Oca 1726, Local Planta Baja, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado por Esc. Nº 133 del 20/07/2021 Reg 1565 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 1565 AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51472/21 v. 23/07/2021

### **JULITEX S.R.L.**

Por escritura del 20/7/21 se constituyó JULITEX S.R.L.: Socios: Héctor Rubén Barraza, argentino, nacido 10/12/61, soltero, DNI 14.700.213, CUIT 20147002131, comerciante, y Héctor Rubén Barraza (hijo), argentino, nacido 21/1/87, soltero, DNI 33.085.116, CUIT 20330851164, comerciante; ambos domiciliados en Calle 3 Maraboto 498, Benavides, Tigre, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Sede Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Héctor R. Barraza 5000 cuotas y Héctor R. Barraza (hijo) 5000. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 30/6. Gerente Héctor R. Barraza con domicilio especial Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 1027 Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 Nº 51516/21 v. 23/07/2021

### **LA PITANA S.R.L.**

Se rectifica publicación Nº 51360/21 del 22/7/21, fecha de cierre: 30/6. Autorizado por Esc. Nº 253 del 19/07/2021 Reg. Nº 933. Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51471/21 v. 23/07/2021

### **LONERA LOS PATITOS S.R.L.**

ESCRITURA NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO. DENOMINACION: LONERA LOS PATITOS S.R.L., Fecha 14/07/2021. F 1124. Socios: MARTIN MIGUEL MUSSA 13/11/1977, DNI 26.371.544, CUIT 20-26371544-7,, domicilio Cerrito 228 piso 2do., oficina "B", C.A.B.A.; Juan Ricardo MUSSA, 08/01/1948, DNI 4.705.745, CUIT 20-04705745-1, domicilio Arenales 1463 piso 4º, CABA; todos argentinos, divorciado y casado y comerciantes. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación, consignación y representación de materias primas y productos terminados compuestos de materiales plásticos, metálicos, cerámicas, maderas, gomas, cauchos y sus derivados, de origen natural y/o artificial, para uso doméstico, industrial, técnico, de laboratorio, artístico y para la construcción.- Otorgar Licencias y franquicias. Capital \$ 100000, dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u, totalmente suscrito e integrado por los socios. Martin Miguel Mussa, suscribe e integra 80 cuotas de \$ 1000 c/u total \$ 80.000 del capital social; Juan Ricardo MUSSA, suscribe e integra 20 cuotas de \$ 1000 c/u total \$ 20.000 del capital social.- Administración gerencia: Martin Miguel MUSSA y Gerente Suplente Juan Ricardo MUSSA, por todo el tiempo de duración de

la sociedad. Representación legal: Gerencia. Fiscalización: Prescinde. Sede social-domicilio especial gerentes: Cerrito 228 piso 2° oficina "B", C.A.B.A. Cierre ejercicio 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 2001 Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 2001 Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 2001  
Roque Roberto Giovinazzo - T°: 33 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51445/21 v. 23/07/2021

### **LOS RANQUELES LR S.R.L.**

CUIT 30-71028337-7. Por Reunión de Socios del 30-06-2021 se reformó la cláusula Tercera (objeto social), incluyéndose como parte de la actividad de la Construcción -ya prevista-: "obra pública a través de contratación directa o de licitaciones públicas". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2021 José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51389/21 v. 23/07/2021

### **MUVON S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 526 del 15/07/2021. Socios: Cristian Lucas Belgrano, casado, nacido el 21/02/88, DNI 33.597.240, suscribe 380.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Juan Sebastián Belgrano, soltero, nacido el 08/02/89, DNI 34.358.855, suscribe 20.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Juncal 839, Piso 8°, Departamento B, CABA. Denominación: "MUVON S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios y/o administración de sistemas informáticos y puntos de venta en el país y en el extranjero mediante la instalación, mantenimiento, desarrollo e implementación de sistemas, softwares y redes de computadoras. La compra, venta, importación, exportación, alquiler, licenciamiento y cualquier forma de comercialización de sistemas, programas y equipos de informática, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Cristian Lucas Belgrano, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Juncal 839, Piso 8°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 526 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51423/21 v. 23/07/2021

### **PHILO TRES S.R.L.**

Por escritura 93 del 14/07/2021 se constituyo PHILO TRES SRL 1) Socios: a- Milagros de Nicola, argentina, soltera, licenciada en marketing, nacida 19/04/1996, DNI 39.644.487, CUIT 27396444874, domiciliada en 11 de septiembre 1534 8B CABA(\$ 33.000); b- Florencia Dafne Raele, argentina, casada en 1° nupcias con Juan Eduardo Falcucci, medica, nacida el 17/06/1985, DNI 31.684.730, CUIT 27316847300, domiciliada en San Martin de Tours 2918 6B CABA (\$ 99.000); c- Maria de los Angeles Bosch Estevez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 20/09/1971, DNI 22.373.048, CUIT 27223730480, domiciliada en Zapata 411 6A CABA (\$ 99.000); d- Maximiliano Fava, argentino, casado en 1° nupcias con Carolina Buratovich, empresario, nacido el 24.564.396, CUIT 23245643969, domiciliado en 11 de septiembre 1639 piso4 CABA (\$ 33.000) y e- Martina de Nicola, argentina, soltera, contadora, nacida el 29/04/1993, DNI 37.540.599, CUIT 27375405992, domiciliada en Ortega y Gasset 1976 piso 3A CABA (\$ 33.000);2) Duración: 99 años a constar desde su inscripción; 3) Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) La explotación de negocios del ramo bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados b) la producción, elaboración y comercialización de viandas, postres y productos alimenticios saludables; c) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de tortas, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos y viandas y artículos de gastronomía; d) La fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados; e) Prestación de servicios de gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro con el rubro de la gastronomía; la prestación de servicios de catering a particulares y empresas y elaboración de comidas para banquetes, aniversarios, fiestas, así como la gestión y organización de eventos sociales; f) el alquiler, montaje o venta de mobiliario, vajillas, mantelerías, cuberterías, electrodomésticos y aparatos de cocina; 4) Domicilio social: Avenida Chorroarin 544 CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Administración y representación:

Gerencia- Gerentes titulares: Milagros de Nicola; Florencia Dafne Rael y Maria de los Angeles Bosch Estevez constituyendo domicilio especial en Avenida Chorroarin 544 CABA; 7) Capital Social: \$ 297.000 dividido en 2970 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por accion. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 14/07/2021 Reg. Nº 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51497/21 v. 23/07/2021

### **QUALIS S.R.L.**

Por escritura del 15/07/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos María GIAY, argentino, 14/7/78, DNI 26.807.324, divorciado, empresario, Avenida del Libertador 6270 piso 2 departamento I CABA, 3300 cuotas Fernando DE VINCENTI, argentino, 30/6/75, DNI 24.754.955, casado, Ingeniero Químico, Avenida Central 1480, Barrio Somisa, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 3300 cuotas Guillermo Oscar PASSONI, argentino, 20/11/79, DNI 27.177.455, casado, empresario, Rivadavia 971 Villa Ramallo, Provincia de Buenos Aires, 3400 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: La fabricación, reparación, mantenimiento, montaje, desmontaje, compra, venta, importación, exportación y ensamble de máquinas rotantes, sus partes, accesorios y componentes, entre ellos caños, válvulas, tubos y repuestos industriales afines en general. La prestación de servicios industriales, montajes y servicios de construcción, Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente: Fernando De VINCENTI, domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay 911 piso 4º departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 15/07/2021 Reg. Nº 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51366/21 v. 23/07/2021

### **REC ELECTRONIC S.R.L.**

CUIT 30-71516740-5. Por instrumento privado del 21/07/2021: 1º) Cristian Eduardo Perez y Enrique Fernando Ferre ceden sus 2550 cuotas al socio Rodrigo Javier Herrera (550 cuotas), y a Jimena Soledad Lischetti (2000 cuotas), DNI 29.594.953, argentina, nacida el 09/08/1982, licenciada en economía, casada, domiciliada en Aviador Pluschow 6212, Ciudad Jardín de Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As.); 2º) Se reforma el art. 4to. Del Estatuto; 3º) Se decide trasladar la sede social a Avenida Lope de Vega 3469, primer piso, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas de fecha 21/07/2021

Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51461/21 v. 23/07/2021

### **SOLCESI S.R.L.**

1) Instrumento Privado 02/07/2021, 2) Pablo Alejandro Olcesi con DNI 20408315, nacido el 27/09/68, domicilio Lobos 990, Wilde, Avellaneda, Prov. de Bs. As., Maria Soledad Delgado, DNI 28170584, nacida el 12/05/80 con dom. Agüero y Pierres casa 15, localidad de Villa Dominico, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; ambos Comerciantes. 3) Sede Social: Av. Montes de Oca 998 CABA, 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de Supermercados y Almacenes mayoristas y/o minoristas, mediante: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de artículos de despensa, alimentos y bebidas de toda índole y productos de almacén y supermercados en general. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal habilitado al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) duración: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) cierre de ejercicio 30/06, 7) capital \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriben 5000 cada socio, 8) Gerente: Pedro Alejandro Olcesi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Duración vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 02/07/2021

Ezequiel Ricardo Gutierrez - Tº: 127 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 Nº 51387/21 v. 23/07/2021

**TEXTIL KELITA S.R.L.**

Escritura Publica 169 del 19/07/2021 Esc. Jonathan M. Tetelbon, Adscripto Registro 1379 CABA. Capital \$ 100.000. GERENTE Y SOCIO: Guido BALAS YAZDI, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/12/1990, DNI 35.377.646, CUIT 20-35377646-1, suscribe 9.500 cuotas sociales valor nominal \$ 10, 1 voto por cuota, integra \$ 23.750, SOCIA: Deborah Jennifer BEHAR, argentina, comerciante, casado, nacida 28/08/1990, DNI 35.836.913, CUIT 27-35836913-3, suscribe 500 cuotas sociales valor nominal \$ 10, 1 voto por cuota, integrando \$ 1.250 ambos domiciliados calle Méndez de Andes 2027 Quinto piso departamento "A" CABA. Domicilios especiales y sede social Avenida Pueyrredón 111, CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina como en el exterior del país, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las actividades de compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir, mercería, artículos de punto, lencería, ropa interior, ropa de playa, y derivados y accesorios de la indumentaria.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 1379

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51437/21 v. 23/07/2021

**VALDOCCO GASTRONOMIA S.R.L.**

Escritura Pública del 16/7/2021, se constituyó SRL. SOCIOS: (argentinos, empresarios: Marcelo Luis Ángel MORETTI, 16/2/1976, DNI 24.927.491, CUIT 20-24927491-8, divorciado, domicilio real Avenida de Mayo 963, piso 3, unidad "9", CABA, y especial en sede social, (GERENTE); y Miguel Ángel ARIAS, 24/11/1962, soltero, DNI 16.453.542, CUIL 20-16453542-9, domicilio real en Patagones 402, Villa Celina, Pcia BsAs. SEDE: Av. Tte. Gral Donato Álvarez 397, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA: mediante la explotación del rubro gastronómico, pudiendo elaborar y fabricar todo tipo de comidas en restaurantes, bares, confitería, elaboración y fabricación de productos de pizzería y panadería artesanal, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines. CAPITAL: \$ 500.000., 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Proporciones: Marcelo Luis MORETTI, 450.000 cuotas y Miguel Ángel ARIAS, 50.000 cuotas, e integran el 25%. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 2177

Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51450/21 v. 23/07/2021

**VCACOM S.R.L.**

Constitución: 22/07/2021 Socios: CORDO, Cinthia Noemi, argentina, DNI 31.283.652, CUIT 27-31283652-7, nacida el 30 de octubre de 1984, domiciliada en Av. Independencia 3270 Piso 24 D torre 2, CABA, administrativa, soltera, suscribe seis mil (6.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, y ALBORNOZ, Luis Oscar, argentino, DNI 28.365.803, CUIT 20283658032, nacido el 07 de septiembre de 1980 domiciliado en Av. Independencia 3270 Piso 24 D torre 2, CABA, técnico, soltero, suscribe cincuenta y cuatro mil (54.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; Capital PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) dividido en sesenta mil (60.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; Cierre ejercicio: 30/06; Duración: 99 años; Sede social: Av Independencia 3270 Piso 24 D torre 2, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Producción, distribución, importación, exportación, comercialización, mantenimiento de todo tipo de cables eléctricos, de voz y datos. Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción y administración de sistemas de comunicación. Comercial: Compra, venta, desarrollo, importación, exportación, explotación y comercialización de software y hardware relacionados con la instalación de los productos afines con el objeto social; Servicios: prestación de servicios en general mediante el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas o particulares, gestiones de negocios, asesoramiento integral, capacitaciones, organización de eventos, seminarios, congresos y administraciones relacionados con los productos afines al objeto social; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Gerente:

ALBORNOZ, Luis Oscar, con domicilio especial en Av Independencia 3270 Piso 24 D torre 2 Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/07/2021  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51489/21 v. 23/07/2021

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CHACRAS DE MERCEDES S.A.

CUIT 30-67991761-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/08/2021 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Monte 4340 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por ejercicio cerrado desde 31/12/19 a 31/12/20; 3) Tratamiento de los resultados acumulados; 4) Elección de autoridades; 5) Reimpresión de títulos de las acciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2017 eduardo raul camerano - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51514/21 v. 29/07/2021

### COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la gestión relativa a la adenda del acuerdo con Cerrado Gold Inc. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com.

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 1/6/2020 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51496/21 v. 29/07/2021

### JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.

30-53623395-0 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/08/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 51 finalizado el 31/03/2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 10/09/2019 AMOEDO FACUNDO IGNACO MARTINEZ - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51474/21 v. 29/07/2021

### LATIN STREAM DIGITAL S.A.

CUIT 30-71574804-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2021 en Zapiola 4445, 1er piso, CABA a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación contable exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2020 y aprobación de su consideración fuera de término; 3°) Consideración del resultado del ejercicio social; 4°) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Designación de autoridades; y 7°) Autorizaciones. En el supuesto de prorrogarse la restricción a la libre circulación en virtud del DNU 297/2020 y normas sucesivas y en tanto no ser posible la asistencia en forma presencial, la

Asamblea será celebrada a distancia mediante la plataforma Google Meet, respetando los recaudos previstos por la Res. Gral. IGJ 11/2020, y los accionistas interesados en asistir deberán comunicarse a angel@lsdlive.com antes del 06/08/2021 indicando sus datos personales y un correo electrónico para recibir el link de entrada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 2/11/2018 ANGEL NICOLAS MAZZARELLO - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51526/21 v. 29/07/2021

### **LINEA 102 - SARGENTO CABRAL S.A.**

CUIT: 30-54622520-4. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/08/2021, a las 11.00 horas en 1° convocatoria y a las 12.00 horas en 2° convocatoria en la sede social Rocha 1319 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4.- Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia; 5.- Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año; 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/5/2019 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51422/21 v. 29/07/2021

### **P.N. PETROLERA S.A.**

CUIT 30-70868225-6. El Directorio de P.N. PETROLERA SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/8/2021 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Gral. Daniel Cerri 685 CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Designación del Directorio por un nuevo periodo estatutario, 3) Autorización al nuevo Directorio a gestionar la venta de la propiedad sita en Gral. Daniel Cerri 685/697/699 esquina Cmte. Francisco Carbonari 1874. CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2011 WALTER JOSE BO - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51432/21 v. 29/07/2021

### **SERVINDAR S.A.**

CONVOCATORIA CUIT 30-63065365-3 - Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 11 de agosto de 2021 a las 09.00 y 10.00 horas respectivamente, en el domicilio de la calle Viamonte 1336 4° piso Oficina 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales; c) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato; d) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2018 edgardo nestor de vincenzi - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51378/21 v. 29/07/2021

### **TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A. COMERCIAL**

CUIT: 30-54660863-4. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 16/08/2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en su sede social de la calle Pasteur número 734, sexto piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2°) Ratificar, rectificar y/o aclarar lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 71 del 18/01/2021.- 3°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas en el anterior Directorio y Consejo de Vigilancia y consideración de su gestión.- 4°) Ratificar la designación de nuevo Directorio por tres ejercicios y de dos ejercicios para los integrantes del Consejo de Vigilancia.- 5°) Autorizaciones para inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea 70 de fecha 26/6/2020 jose jesus barreiro - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51397/21 v. 29/07/2021

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.F. PUBLICITY S.R.L.**

CUIT: 30-71473810-7.- Por Acta de reunión de socios del 20/4/2021, se resolvió por unanimidad: Incorporar y Designar gerente al socio Alan Franco Ruggiero, quien aceptó el cargo en la misma Reunión de Socios, y constituye domicilio especial en la Avenida Corrientes 1485, piso 2 departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 14/07/2021 Reg. Nº 1274  
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51491/21 v. 23/07/2021

**AGFA GRAPHICS ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-71017458-6) Por Asamblea 17 del 10/6/21 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, aceptar la renuncia de todos los miembros del directorio a sus respectivos cargos: Fabrizio Claudio Hugo Valentini – Presidente, Gustavo Luis Pedro Gerosa – Vicepresidente, Osvaldo Alfredo Mc Cormack – Director Titular, y Edna Demarchi Carnereiro – Directora Suplente; y la designación del nuevo directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Mariano Muniagurria, Director Titular: Osvaldo Alfredo Mc Cormack, Director Titular: Alfredo Alejandro Lauritsen Gargiulo y Director Suplente: Fabrizio Claudio Hugo Valentini. Todos fijan domicilio especial en San Venezuela 4269 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2021  
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 Nº 51494/21 v. 23/07/2021

**AKANA S.A.**

CUIT: 30-71536115-5. Por Asamblea del 21/04/2021 se acepto la renuncia del Presidente y Director Titular único Lucio Angelotti y Director Suplente Diego Hindenlang. Son designados como del Presidente y Director Titular único Patricio Fernández Iglesias, argentino, soltero, abogado, D.N.I. Nº 29.316.211, nacido el 19/12/1981, con domicilio en Nuñez 3835 1° Piso Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nº 20-29316211-6; y Director suplente Leonardo Dellacasa, argentino, soltero, empresario, D.N.I. Nº 31.098.691, nacido el 02/08/1984, con domicilio en Monroe 1575, 6° Piso Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nº 20-31098691-8 por un periodo de 3 (tres) ejercicios. En dicha Asamblea, la sociedad resolvió el cambio de domicilio social y fijó su sede social en la Avenida Federico Lacroze 3420, CABA. Donde constituyen domicilio especial las Autoridades designadas y desarrollarán el centro principal de la dirección y administración de la actividad de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 15/07/2021 Chantal Ivanna Palavecino T° 418 F° 141 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 15/07/2021 Reg. Nº 1183  
CHANTAL IVANNA PALAVECINO - T°: 418 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 Nº 51482/21 v. 23/07/2021

**ALDENIFRA S.A.**

CUIT 30-67781100-1 Por acta del 10/05/21 reelige Presidente Alberto Artemio Rossi y Suplente Claudia Zoraida Awada ambos con domicilio especial en República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2021  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 Nº 51470/21 v. 23/07/2021

**ALMA FINTECH S.R.L.**

CUIT 30-71504536-9

Por Resolucion IGJ 3/2020. Cesion Cuotas Sociales: Pablo Alejandro Sukmann, cede 4.070 cuotas a Juan Ignacio Politi; y Javier Alejandro Kreiner cede 4.070 cuotas a María Julia Marti Cibelli. Composicion y detalle cuotas sociales: 1) Pedro Tomás Politi, 24.929 cuotas; 2) Juan Ignacio Politi, 28.999 cuotas; 3) Felicitas María Politi, 24.929 cuotas; 4) Francisco Martín Politi, 24.929 cuotas; 5) Juan Enrique Martí Cibelli, 49.858 cuotas; 6) María Julia Martí

Cibelli 53.928 cuotas; 7) Pablo Alejandro Sukmann, 93.609 cuotas sociales; 8) Sandra Emilia Meta, 6.105; 9) Javier Alejandro Kreiner, 93.609 cuotas; 10) Ana María Llois, 6.105 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 07/07/2021 Reg. Nº 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51473/21 v. 23/07/2021

### ARCOS DEL GOURMET S.A.

CUIT 33-70815893-9 informa que por Asamblea del 13/12/2019 se designaron autoridades: Presidente Eduardo Elsztain, Vicepresidente: Saúl Zang, Directores Titulares: Fernando Elsztain, Alejandro Elsztain, Daniel Elsztain y Eduardo Giana, Directores Suplentes: Gastón Lernoud y Pablo Bossi. Por Asamblea del 30/09/2020 que paso a cuarto intermedio para el 8/02/2020 se designaron autoridades: Presidente Eduardo Elsztain, Vicepresidente: Saúl Zang, Directores Titulares: Fernando Elsztain, Alejandro Elsztain, Daniel Elsztain y Eduardo Giana, Directores Suplentes: Gastón Lernoud y Pablo Bossi. Domicilio especial: los Sres. Daniel Elsztain, Gastón Lernoud, Alejandro Elsztain y Fernando Elsztain, en Carlos Della Paolera 261 piso 8 CABA. Los Sres. Eduardo Elsztain y Saúl Zang en Bolívar 108, piso 1 CABA. Los Sres. Eduardo Giana y Pablo Bossi en San Martín 140 piso 20 CABA. Por reunión de Directorio del 8/02/2021 se resolvió trasladar la sede social a Carlos Della Paolera 261 piso 8 CABA sin reforma de los Estatutos Sociales. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2020

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51430/21 v. 23/07/2021

### AXR SERVICES S.R.L.

CUIT: 33-71638292-9. Por Reunión Unánime de socios del 14/07/21 se designó gerente a Andrea Margarita Dora Estévez, con domicilio especial en Montevideo 496 piso 4° departamento "44" CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/07/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51383/21 v. 23/07/2021

### AXTON IT S.A.

CUIT 30-71578750-0, asamblea 20/01/2021 designo Presidente Adolfo Andres Visciglio dni 13.912.235 y director suplente Leandro Raul Noya dni 36.160.455 ambos domicilio especial Lavalle 1474 3 A Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/07/2021

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51365/21 v. 23/07/2021

### BANCO DE SAN JUAN S.A.

CUIT 3050009442

Buenos Aires, 19 de julio de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 DE JULIO DE 2021, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442(BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTRO, HUMBERTO	16031589	703911	16/04/2021
PEREDO, ENRIQUE RUBEN	16214643	696429	22/01/2021
MAMANI, JUAN ESTANISLAO	17043297	702464	08/04/2021
TARIFA, JUAN ENRIQUE	17080013	702123	27/03/2021
CACERES, HECTOR JOSE	17916450	701901	20/03/2021
DIAZ, JORGE CESAR	22188034	702281	03/04/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARELLANO, VICTOR SANTOS	22312980	698832	26/02/2021
ALTAMIRANO BAEZ, MARCOS ULISES	23167348	698530	19/02/2021
DIAZ, DANIEL ALBERTO	23943003	701857	19/03/2021
BARBAGELATA, ANGEL DAVID	26501395	702027	25/03/2021
VAZQUEZ MONTENEGRO, CRISTIAN	26501907	698932	03/03/2021
AGUIAR, EDUARDO JAVIER	28310546	703740	14/04/2021
AGUIAR, EDUARDO JAVIER	28310546	704599	30/04/2021
VILCA, JUAN DOMINGO	34355036	698613	19/02/2021
LAZARTE, NOEMI DEL HUERTO	16489685	703706	14/04/2021
SANCHEZ, NADIA MARIEL	17680599	702454	08/04/2021
SEGUNDO, NORMA DEL VALLE	21943656	704552	29/04/2021
HERRERA, GRACIELA DEL VALLE	22874059	704054	19/04/2021
GALVAN, CLAUDIO ANTONIO JESUS	26501635	701976	23/03/2021
AVILA VERA, IVONE EUGENIA	26675684	696707	01/02/2021
LOPEZ, NATIVIDAD	14706366	696699	30/01/2021
BANDA, BLANCA NOEMI	16591772	704529	29/04/2021
FLORES, GLORIA NOEMI	16887998	702323	07/04/2021
SOSA, CELIA PATRICIA	17074639	704087	20/04/2021
SERRANO, BENIGNA NOEMI DEL VALLE	17080152	684241	24/09/2020
ISASMENDI, SONIA DEL CARMEN	17350080	704517	28/04/2021
RAMOS, ANGELICA RAQUEL	17427034	701889	20/03/2021
GONZALEZ, MARCELINA	18574170	698105	09/02/2021
GONZALEZ, CARMEN DE LOS ANGELES	18617346	698642	22/02/2021
PASTRANA, PATRICIA ARGENTINA	20389707	702019	25/03/2021
COLAZO, FERNANDA MARCELA	20574951	697943	05/02/2021
BARRERA, ALEJANDRA LETICIA	20624171	696550	26/01/2021
CABRERA, MARIA INES	20701952	684383	30/09/2020
JULIAN, ALICIA MERCEDES	20811121	702233	31/03/2021
NAVARRO, MARIA FABIANA DEL	21157409	704580	29/04/2021
SOSA, CLAUDIA SANDRA	21180773	704545	29/04/2021
MASSAFERRO, AMALIA AURELIA	22269918	702099	26/03/2021
GUZMAN, GABRIELA DEL HUERTO	22777294	702202	30/03/2021
CARDENAS, GRACIELA	22874192	704423	26/04/2021
VEGA, GABRIELA MARCELA	24611435	703825	15/04/2021
QUIQUINTO, MONICA BEATRIZ	25064812	698589	19/02/2021
CUELLO, NATALIA GRISELDA	25776213	703306	09/04/2021
CISNEROS, VIVIANA IVONE	25798326	702166	29/03/2021
SAJAMA, NADIA MARIEL DE LOS	26293667	702007	25/03/2021
CORDOBA, VANESA MARIEL	27513345	704117	20/04/2021
CALIZAYA, ALEJANDRA MABEL	27872995	703957	16/04/2021
TORRES, GABRIELA SILVANA	28073673	704169	21/04/2021
GIULIANOTTI, ALINA GISELA	28103058	701983	23/03/2021
TASTACA, IVANA JUDITH	28175734	701817	19/03/2021
HUESO, ANA ALICIA	28534969	703774	15/04/2021
ARIAS, MICAELA DE LOS ANGELES	34071264	704519	28/04/2021
YURQUINA, NILDA EDITH	23403912	695946	13/01/2021
MURUAGA, GRACIELA BEATRIZ	17869373	696703	30/01/2021
MENDEZ, LIDIA	21321521	696748	02/02/2021
CARABAJAL, MARIO ALEJANDRO	24217128	698160	10/02/2021
ALZOGARAY, ROSA ISABEL	21323040	698236	11/02/2021
TORENA, MARIO FEDERICO	25110491	698308	13/02/2021
MOLINA, IRMA ELENA	22945505	698350	17/02/2021
REYNOSO, NELIDA PATRICIA	27727486	698669	22/02/2021
SAJAMA, NADIA YANINA	35932776	698751	24/02/2021
APARICIO, SILVIA SUSANA	17780527	698759	24/02/2021
LACSI, ANGEL DANIEL	21665342	704181	21/04/2021
MARASSA, GUILLERMO DANIEL	21665408	701819	19/03/2021
BULAÑOS, LIDIA MABEL	17437330	701953	22/03/2021
BALCAZAR, GISELA MARINA	28646695	702029	25/03/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROBLES, AURORA ISABEL	14553467	702114	27/03/2021
CRUZ, SANDRA JUDITH	29915578	702121	27/03/2021
RAMOS, CLAUDIA VERONICA	28175402	703301	09/04/2021
NAVARRO, ROXANA NOEMI	32159739	704013	17/04/2021
RAMOS, PATRICIA ALEJANDRA	26976329	704211	22/04/2021
MAMANI PIÑERO, DARIO MARTIN	14312885	704582	30/04/2021
JARA, ROSA BEATRIZ	22327360	703816	15/04/2021
JOPIA, PATRICIA MERCEDES	17074809	703912	16/04/2021
ESTEBAN, MARIA TEREZA	17451669	703997	17/04/2021
CARRILLO, ANGELICA	18849501	704043	19/04/2021
FARIAZ, RODOLFO DEL VALLE	25655811	704123	20/04/2021
GARCIA, ADRIANA DEL ROSARIO	22538373	704176	21/04/2021
DÍAZ, FABIANA LILIAN	24504757	704254	23/04/2021
ZUMBAY, LUCIANA PAOLA	34674173	704280	23/04/2021
MENESES, JUDITH VERONICA	27532471	704282	23/04/2021
ALEGRE, OSVALDO EDUARDO	30670320	704296	23/04/2021
CORBALAN, CRISTINA ESTELA	18395818	704321	24/04/2021
FLORES, ANGELICA DEL VALLE	17081911	704406	26/04/2021
BRITO, PATRICIA IRMA LEONOR	21607085	704491	28/04/2021
FLORES, MODESTA	26325405	704494	28/04/2021
SEVERICH, SANDRA PATRICIA	18444921	704520	28/04/2021
CASTELLANO, ROSA BEATRIZ	24761357	704618	30/04/2021
MENDEZ, SAMUEL ISAAC	28856617	702204	30/03/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 23/07/2021 N° 50974/21 v. 23/07/2021

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

30500009442

Buenos Aires, 19 de julio de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 DE JULIO DE 2021, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442(BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SUBELZA, RENE LUIS	23165898	704003	17/04/2021
GIRON, ROBERTO MARTIN	28784828	703290	09/04/2021
ALTAMIRANO, CLAUDIO MARCELO	29132798	703617	12/04/2021
BRITOS, JUAN ESTEBAN	29844597	698897	01/03/2021
LAGARTERA, LUCIANO EMANUEL	32749866	704286	23/04/2021
ACOSTA, DAMIAN MATIAS	31126879	703611	12/04/2021
CORDOBA, DAVID MOISES	38164177	704040	19/04/2021
UGARTE, OMAR GUSTAVO	25423312	704045	19/04/2021
APAZA, MARINO JORGE	30052006	704249	23/04/2021
MARCOS, SONIA MABEL	24504102	704292	23/04/2021
CHOSCO, GUSTAVO MANUEL	35931259	704504	28/04/2021
GONZALEZ, DANIEL ALBERTO	36654833	704595	30/04/2021
ANACHURI, GABRIELA ALEJANDRA	36378537	702221	31/03/2021
GIMENEZ, AIDA BETIANA	37643850	702273	01/04/2021
ACOSTA, JUAN MANUEL	31126732	702307	06/04/2021
GASPAR, JUAN CARLOS	18256412	702345	07/04/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 23/07/2021 N° 51000/21 v. 23/07/2021

**BDP INVERSIONES S.R.L.**

CUIT: 30-71112310-1. Por Reunion de socios del 20/5/19 BDP Inversiones SRL, inscripta 28/7/09, N°6369, L°131 Toma SRL, sede social Cuba 2952 Piso 2°"B" CABA; resolvió la reducción voluntaria del capital social(art 203 Ley 19.550) de la suma de \$ 2.620.600 a \$ 1.407.800. Antes de la reducción: Activo: \$ 28.020.093, Pasivo \$ 641.921 y Patrimonio neto: \$ 27.379.072. Después de la reducción: Activo: \$ 28.020.093, Pasivo \$ 4.794.621 y Patrimonio neto: \$ 23.226.372. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/05/2019

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51451/21 v. 27/07/2021

**BLIP S.R.L.**

CUIT: 33-71507220-9. Informa que: Por Contrato privado del 14/07/21, DANIEL OLIMPIO FERNANDEZ CISNEROS: cede, vende y transfiere 1.500 cuotas, o sea \$ 1.500 a CAROLINA SINISTRÍ y JUAN PEDRO HEINONEN: cede, vende y transfiere 28.500 cuotas, o sea \$ 28.500 a TOMAS SINISTRÍ. Se acepto la renuncia de Juan Pedro HEINONEN, al cargo de gerente y se designo a Tomas SINISTRÍ. Fija domicilio especial en Virrey del Pino 2686, piso 5°, Depto "D", CABA. Por ultimo se traslado la sede social a Virrey del Pino 2686, piso 5°, Depto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 14/07/2021

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51468/21 v. 23/07/2021

**CENTRAPAL S.R.L.**

CUIT 30-70884482-5. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 01/07/2021 resolvió aprobar la renuncia del Sr. Guillermo Cristian Soler D'Angelo a su cargo como Gerente Titular y designar como Gerente Titular en reemplazo al Sr. Jorge Basombrío. El gerente designado acepta el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/07/2021

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51436/21 v. 23/07/2021

**CETRAI S.A.**

(CUIT 30-64403957-5) por un día. Por Acta de Asamblea del 15/05/19, por vencimiento de mandato del presidente y director suplente, se conforma directorio por 3 años, presidente, Roque Alberto Demeco, argentino, casado, medico, nacido 01/11/50, DNI 7.844199, domicilio Fermín Gamboa N°449, Pilar, Bs.As. y Director Suplente La Greca Emilio Claudio Dante, argentino, casado, medico, nacido 14/08/26, DNI 4.027.632, domiciliado en Chacabuco N°580, P8, Pilar, Buenos Aires, ambos con domicilio constituido en Carlos Pellegrini N° 951, Piso 7, Of. 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2019

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51442/21 v. 23/07/2021

**CHRYSE S.A.**

CUIT 30-61956034-1. Comunica que por Resolución de Asamblea del 28/11/2018 y Directorio del 29/11/2018, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Luis Alfredo PICASSO; Vicepresidente: María Beatriz PICASSO; Directores Titulares: Carlos Horacio CRIADO y Gonzalo Hernan NUÑEZ. Síndico Titular: Francisco Javier PUIGGARI; Síndico Suplente: Angel Alfredo Mantero. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Piso 11°, ciudad autónoma de Buenos Aires. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 03/03/2020 Reg. N° 2120

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51399/21 v. 23/07/2021

**CJR RENEWABLES ARGENTINA S.A.**

30-71599257-0 Comunica que por Acta de Asamblea del 13/04/2021 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente y Director Titular Único: Florencia Mariana Cavazza, y Director Suplente: José María Manochi. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2021 María de la Paz Otalvares - T°: 138 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51484/21 v. 23/07/2021

**CNP ASSURANCES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

30-68240862-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2021 se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios a contar desde el 1° de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2023: por la Clase "A" de acciones - Directores Titulares: Laurent Pierre Jean-François Jumelle, Maximiliano Alejandro Villanueva, Rosana Techima Salsano y María Constanza Bastitta; Directores Suplentes: Xiomara Oppenlander y Paula Andrea Tognola, todos constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541, CABA; por la Clase "B" de acciones: Directores Titulares: Juan Torres y Cristian Andrés Favereau, constituyendo domicilio especial, el primero en Adolfo Alsina 633, 3° CABA y el segundo en Reconquista 484, 3° CABA; Director Titular Independiente (Resolución 1119/18 de la SSN): Horacio Nogueira, constituyendo domicilio especial en Paraguay 2499, 5° B, CABA, Directores Suplentes: Carlos Cohen y Ricardo José Bartolomé Sapei, constituyendo domicilio especial en Reconquista 484, piso 5° CABA. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Néstor J. Belgrano, Javier M. Petrantonio y María Victoria Funes; Síndicos Suplentes: Ariadna Laura Artopulos, Alejandro E. Messineo y Tomás M. Araya, todos constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 420 piso 3°, CABA. Por reunión de directorio del 30/06/2021 se distribuyeron cargos: Presidente: Maximiliano Alejandro Villanueva, Vicepresidente: Rosana Techima Salsano Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2021 Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51435/21 v. 23/07/2021

**CONSTRUCCIONES LOS ANDES S.A.**

CUIT: 30707032711. Por asamblea del 23/11/20 se designo directorio: Presidente: Hector Juan Majdalani, Vicepresidente: Joaquin Ignacio Calixto Pena, Director: Agustin Hector Majdalani y Directora suplente: Maria Lourdes Majdalani. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Esmeralda 1376, Piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/11/2020 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51449/21 v. 23/07/2021

**CONSULTING & TRAINING S.A.**

CUIT 30-70703221-5 Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2020, se designó por plazo de 3 ejercicios: Presidente: Raúl Carlos Pappalardo, Director Titular: Rolando Oscar Maximiliano Chamo, y Director Suplente: Luis Esteban Zicari, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio especial en Corrientes 880, 12 C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2020 Elisabet Ana Marina Chamo - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51418/21 v. 23/07/2021

**COSMETICOS AVON S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT N° 30-51698467-4. Comunica que según asamblea del 3.6.2021, se resolvió designar por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rolando César Castro; Directores Titulares: Fabiana Kleiman, Graciela Noemí Vandam y Sebastián Rilo; Directores Suplentes: Francisco Enrique Belaustegui y Florencia Alejandra Yanuzzio. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2021 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51502/21 v. 23/07/2021

**DAPSER S.A.**

CUIT 30643628305 Por Asamblea Ordinaria del 6/7/2021 ceso como Presidente Jorge Luis Daponte, como Director titular Sofia Daponte y como Director Suplente Maria Cecilia Nicholson. Se designo Presidente: Jorge Luis DAPONTE, Director titular: Lucia DAPONTE y Director Suplente Maria Cecilia NICHOLSON todos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 1635 piso 17 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51393/21 v. 23/07/2021

**DEL DOMUYO S.A.**

CUIT: 30-71438043-1.- Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 19/10/2019, se resolvió por unanimidad: Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Héctor Daniel Capria y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto Capria, quienes aceptaron sus cargos en la misma Asamblea, y constituyen domicilio especial en la Avenida Varela 814, 3° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 1274  
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51490/21 v. 23/07/2021

**DINO CARLI S.A.**

CUIT 30-61874521-6. Por asamblea del 05/03/2021 se renueva el siguiente directorio: Presidente: Silvia Claudia Dimand, Vicepresidente: Juana Prais y Director Suplente: Nicolás Ariel Rejlis, quienes constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 6414 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 1660  
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51385/21 v. 23/07/2021

**DRYL S.A.**

30-71436356-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril del 2020, se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Norma Patricia Amarilla. Director Suplente: Sergio Gustavo Gómez. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2021  
Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51460/21 v. 23/07/2021

**EFEDOS S.A.**

N° 1.915.062 CUIT 33-71570169-9. Por Acta de Asamblea de fecha 07/07/2020 se resolvió renovar el mandato de Edgardo Miguel Pablos como Director Titular Presidente y Nicolas Javier Pignanelli como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 858, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2020  
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51367/21 v. 23/07/2021

**ELECTRONUBE S.R.L.**

30715419935. Por contrato del 10/8/20 se resolvió: a) aprobar la renuncia de la gerente María Carolina Aparicio. b) Juan Gotlib suscribe 3000 cuotas correspondientes a \$ 30.000.- y Kevin Martin Laham suscribe 3000 cuotas correspondientes a \$ 30.000.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/08/2020  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51465/21 v. 23/07/2021

**ELEMENTA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-70847428-9. Rectifica T.I. N° 41518/21 del 17/06/2021. Donde decía: "reunión de Directorio" debió decir "reunión de socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 1188 Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51392/21 v. 23/07/2021

**EMEPLAS S.R.L.**

CUIT 30-65860159-4 Resol 03/20 IGJ. Por Instrumento del 29/01/21. Suscripción e integración del capital: Manuel Iglesias Rodriguez, 2.000.000 Cuotas y Romina Valeria Grosso, 2.000.000 cuotas. Cada cuota de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 29/01/2021 Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51459/21 v. 23/07/2021

**EMPRENDIMIENTOS DIRECTORIO 851 S.R.L.**

CUIT 30-70947402-9. Se comunica que por "ACTA DE REUNION DE SOCIOS" del 30/06/2021, pasada por Escritura Pública N° 115 del 13/07/2021, se aprobó por unanimidad la renuncia del Sr. Chadi KOURY como GERENTE. La GERENCIA se mantendrá integrada por Jorge Ezequiel KOURY y Chadi KOURY (hijo), manteniendo domicilio en Avenida R. S. Peña N° 1185, Piso 3, Oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 1519 Luciano pablo ditale - Matrícula: 5570 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51380/21 v. 23/07/2021

**FERR-SHOP S.R.L.**

CUIT 30-71052195-2

1 Día: 1) Instrumento Privado: 12/04/2021: Renuncia Gerente: Lucia Palermo. Designa Gerente: Hernán Pablo Di Marco. Plazo: igual que sociedad. Domicilio especial: Gualeguaychu 676, P° 1°, Depto. 3, C.A.B.A. Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: 12/04/2021.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/04/2021

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51417/21 v. 23/07/2021

**FLAMASTER S.A.**

Sociedad sin C.U.I.T. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea Ordinaria del 02/07/21 protocolizada por escritura 700 del 08/07/2021. Renuncia presidente Jorge Miguel Sanchez y director suplente Jorge Marasca. Se designan Presidente: Jorge Marasca, DNI 22.472.148 y Director Suplente: Jorge Miguel Sanchez, DNI 12.824.226. Aceptan y distribuyen los cargos y constituyen domicilio especial en Alférez Martínez de Alegría 2488, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Vencimiento del mandato 04/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 700 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 24

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51457/21 v. 23/07/2021

**GANADERA C.A.D. S.A.**

30-71086477-9 Asamblea 26/2/21 se designa Presidente: Christian Alejandro Duarte, DNI 24408703, nacido 15/6/75, domicilio real y especial Las Rosas 697; Director Suplente: Marcos Augusto Belfiore, DNI 31956634, nacido 11/11/85, domicilio real y especial Mastropietro 1429, ambos domicilios en Lobos Pcia Bs As y ambos argentinos, solteros, comerciantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2021 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51512/21 v. 23/07/2021

**GANADERAS DE LAS PAMPAS S.A.**

CUIT 30716169703. Por asamblea unánime del 16/07/2021, se eligen nuevas autoridades por renuncia del Sr. Leonel Roberto MAIDA al cargo de presidente, designándose al Sr. Matías MILANESI como presidente y se reelige por mismo periodo como director suplente al Sr. Lucas Eduardo NIEVAS, quienes aceptan y constituyen domicilio en Av. Corrientes Nro. 222, piso 10 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/07/2021

MARÍA ANABELLA GAUNA - T°: 118 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51373/21 v. 23/07/2021

**GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51613945-1. Por Esc. 393 del 17/6/21 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/5/21 y de Directorio del 20/5/21 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Miguel Alejandro Zonnaras. Vicepresidente: Constantino Gounaridis. Directores Titulares: Fernando Diego Georgalos, Juan Carlos Crovella y Miguel Ariel Georgalos. Directora Suplente: Catalina Alejandra Gounaridis; 2.Designar Síndico Titular a Santiago Jorge García López y Síndico Suplente a Francisco Javier Tropea. Domicilio especial de los directores y síndicos: Tucumán 834 piso 2 oficina 22 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 17/06/2021

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51463/21 v. 23/07/2021

**GEOSERVICES S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 33599517249. Se informa que por resolución de Geoservices S.A. Sucursal Argentina casa matriz de fecha 18 de mayo de 2021 se resolvió por unanimidad: (i) revocar la designación de Patrick Brian Galletti como representante legal de la Sociedad y (ii) designar como nuevo representante legal de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley de Sociedades en reemplazo del Sr. Patrick Brian Galletti, a la Sra. Patricia Raquel Cejsa, quien constituye domicilio en Juana Manso 999, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado RESOLUCION de fecha 18/05/2021

Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51372/21 v. 23/07/2021

**GERISOL S.R.L.**

30716586185. Por instrumento privado del 25/08/2020: Cesión de Cuotas, el cuadro de suscripción resultante: Camila Curia Vaz DA SILVA, CUIT 27951332432: 1000 cuotas y Gonzalo CASTAGNA, CUIT 20417156985: 9000 cuotas, de \$ 10 cada una. Por acta del 26/08/2020 se acepta la renuncia del Gerente Luis Alberto TABOADA y designa Gerente a Camila Curia Vaz DA SILVA, fija domicilio especial en sede social sita en Salta 1363, Piso 21, Of. C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/08/2020

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51386/21 v. 23/07/2021

**GETTER S.A.**

Sociedad sin CUIT, para regularizar ante AFIP, Asamblea del 07/07/21 renuevan mandato Presidente Roberto Claudio Costa, Director Suplente Martin Norberto Forti ambos fijan domicilio especial en Tucumán 1506 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 07/07/2021 Reg. N° 2061

virgilio mario vivarelli - Habilitado D.N.R.O. N° 22883

e. 23/07/2021 N° 51486/21 v. 23/07/2021

**GINI S.A.**

30659650696 Asamblea del 5/5/21 se renovó autoridades por mandato vencido Directorio Presidente Julio Osvaldo Miguel Otero y Director Suplente María Cristina Puca, los mismo fijan domicilio especial en O'Higgins 1826 Piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2021

virgilio mario vivarelli - Habilitado D.N.R.O. N° 22883

e. 23/07/2021 N° 51487/21 v. 23/07/2021

**GRUPO INFOTEL S.R.L.**

CUIT 30-71562189-0. Por instrumento de fecha 31/03/21 Mirta Gabriela Covello DNI 14895409 cedió el total de las cuotas de su propiedad, adquiriéndolas Marcelo Gabriel Wainstein, argentino, 25/05/65, DNI 17362434, CUIL 20173624345, casado, licenciado en administración, domiciliado en Teodoro Sánchez de Bustamante 2173 Piso 9° "B" de CABA. Distribución del capital luego de la cesión: Walter Daniel Arneson 24000 cuotas de V/N \$ 1 cada una y Marcelo Gabriel Wainstein 6000 cuotas de V/N \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/03/2021

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51390/21 v. 23/07/2021

**GUERMAN S.A.**

30695314449-Por asamblea del 15/6/21 se aceptaron las renunciaciones de Carlos Alberto De Nardo y Jorge Omar Esposito; y se designo Presidente: Alberto Omar Pastorino domicilio especial Macedonio Fernández 5697 CABA; y Directora Suplente: Analia Claudia Pastorino domicilio especial Miguel A. Camino 3793 CABA; tambien se cambio la sede social a Macedonio Fernández 5697 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/06/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/07/2021 N° 51510/21 v. 23/07/2021

**HAIR SYSTEM S.A.**

Cuit: 30-70824420-8. Por asamblea del 10/5/2021 ratifica la asamblea del 23/2/2006 y por acta de directorio del 18/6/2021 traslada la sede social a la calle Talcahuano 833, piso 7, depto G CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51413/21 v. 23/07/2021

**HUGO F. BOCANEGRA S.A.**

30-51820811-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/06/2021 con cuarto intermedio de fecha 14/07/2021, se aprobó: (i) la remoción de los Sres. Daniel Leonardo Verdier como Presidente, Liliana Norma Bocanegra como Vicepresidente, Daniel Fernando Verdier y Andrés Augusto Verdier como Directores Suplente; (ii) la designación de Liliana Bocanegra como Presidente, Daniel Fernando Verdier como Director Titular y Andrés Augusto Verdier como Director Suplente, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. y; (iii) trasladar la sede social a Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51414/21 v. 23/07/2021

**I FLOW S.A.**

CUIT 33708528809. Por Asamblea ordinaria Unánime del 29/05/2020, elijen autoridades, distribuyen y aceptan cargos. Directores salientes y entrantes reelectos Presidente Raúl Horacio Morales Vicepresidente Héctor Anastasio Bosque Director Titular German Federico Morales Suplentes Juan Ignacio Morales y Carlos Rewerski, por nuevo periodo estatutario. Fijan todos domicilio especial en Viamonte 1470 1er piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2020

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51359/21 v. 23/07/2021

**INSTRUMENTAL CIASA S.A.**

CUIT 30-70750634-9.- INSTRUMENTAL CIASA S.A. Por acta de Asamblea y Directorio de fecha 29 de abril de 2021, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Angel Luis Mangano. Director Suplente: Osvaldo César De Langhe por el término de tres ejercicios quienes constituyen domicilios especiales en Rivadavia 1365, 2° piso "E", C.A.B.A.- Autorizado Félix María Rolando por acta de Directorio de fecha 29 de abril de 2021.- Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 29/04/2021  
Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51439/21 v. 23/07/2021

**ITALIAN FOX S.R.L.**

30717094375. Por instrumento privado del 19/07/21: Cesión de Cuotas, el cuadro de suscripción resultante: Omar Espinoza Rojas, CUIT 20959738298: 20.000 cuotas y Alan David Beltrame, CUIT 20323418749: 20.000 cuotas, de \$ 100 cada una. Renuncia a su cargo de gerente el Sr. Agustin Scotti se designa gerente al Sr. Omar Espinoza Rojas acepta su cargo y fija domicilio especial en Av. Corrientes 2763 piso 2 Oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 19/07/2021  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51500/21 v. 23/07/2021

**JOCECI S.A.**

CUIT 30-68259532-5. Por Esc. 226 del 21/7/21 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/10/19 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Oscar Gomez; Directora Suplente: Laura Elena Palisa Mujica, ambos con domicilio especial en Presidente Figueroa Alcorta 3478 piso 18 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51448/21 v. 23/07/2021

**KAWELL S.A.**

CUIT N° 33-70925052-9. Rectifica publicación del 28/05/2021 N° 35993/21. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2020 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social sin reforma del Estatuto Social de conformidad con el Art. 188 LGS, de la suma de \$ 113.320.200 a la suma de \$ 163.320.200. En tal sentido las tenencias accionarias han quedado de la siguiente manera: Gina Brigitte Schmidheiny titular de 163.319.796 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Christa Zollinger titular de 404 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020  
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51480/21 v. 23/07/2021

**KPRO S.R.L.**

CUIT 30-71706645-2. Resolución 3/20 IGJ. Instrumento privado 16/07/21. Modifica distribución de cuotas. Pablo Andrés VACCAREZZA, 90.000 cuotas partes, o sea \$ 90.000; Federico BOBROVSKY y 105.000 cuotas partes, o sea \$ 105.000 y Verónica Andrea ROSSOTTI, 105.000 cuotas partes, o sea \$ 105.000; todas de UN PESO (\$) valor Nominal, cada cuota. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 16/07/2021  
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51401/21 v. 23/07/2021

**LA CORTE S.A.**

30681480818. Esc. 110 del 21/07/2021, Reg. 358. En la asamblea general ordinaria del 21/07/2021 resultaron electos Pablo Diego Monzoncillo presidente; Daniel Laureano Monzoncillo director titular, e Ivannah Sheila Cartagena Giménez directora suplente. Todos con domicilio especial en Fraga 167 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 358  
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51509/21 v. 23/07/2021

**LOGO GROUP S.A.**

30712091793. Por Asamblea del 18/6/20 cesaron como Presidente: Federico Giannoni, Vicepresidente: Valeria Giannoni, Director Titular: Gerardo José Barros; Director Suplente: María Clara Rico Acquarone. En el mismo acto se designaron nuevas autoridades, Presidente: Federico Giannoni, Dni/Cuit 20-22411906-3, Vicepresidente: Valeria Giannoni, Dni/Cuit 27-27147376-7, Directora Suplente: María Clara Rico Acquarone Dni/Cuit 27-26515471-4; Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Patagones 2435 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2021  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51416/21 v. 23/07/2021

**LUCOM VIRTUAL S.A.**

CUIT: 30-71220840-2. En Asamblea General Ordinaria del 12-03-2020, se designó presidente a Ramón De La Rúa, D.N.I. 20.381.174 y director suplente a Bruno Barbetti, D.N.I. 30.959.519. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Maipú N° 474, P.B. "F" - C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2020  
Graciela Sara Ruales - T°: 38 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51529/21 v. 23/07/2021

**MARS GLOBAL LOGISTIC SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 33716134119. Complementario del edicto N° 36008 publicado 28/5/21. Cumpliendo Res. IGJ 3/20. Se aclara por Contrato del 9/4/21: Sebastian Leite cede la totalidad de sus 32000 cuotas (representativas del 20%) a Augusto Wilfredo Rolla y Hernán Ariel Sánchez cede la totalidad de sus 32000 cuotas (20%) a Matías Alberto Salamé -todas totalmente suscriptas e integradas, sin variación de capital social ni reforma estatutaria-. Quedando conformado el Capital Social de \$ 160.000 (160000 de \$ 1 cada una v/n) de la siguiente forma: Augusto Wilfredo Rolla 80000 cuotas (50%) y Matías Alberto Salamé 80000 cuotas (50%) Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS N° 3 de fecha 12/04/2021  
María Alejandra Reinoso - T°: 117 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51517/21 v. 23/07/2021

**MICHELIN ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

30525514885 Por Asamblea General Ordinaria unánime del 12/07/2020 y acta de Directorio de misma fecha se designó Presidente: Eliana Banchik; Vicepresidente: Jorge Hammoe y Director titular: Florence Eggertswyler; y Directores Suplentes: Nicolas Konsol Y Ruy Ferreira Franco Junior, todos los mencionados con domicilio especial en Lascano 5130/6, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/07/2021  
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51475/21 v. 23/07/2021

**MINERA CERRO BAYO S.A.**

CUIT: 30-71048555-7. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 02/09/2019 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Carlos Eugenio Ponte y; Director Suplente: Hernán Miguel Zaballa, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2019  
Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51426/21 v. 23/07/2021

**MOJACAR S.A.**

CUIT 30710666462 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/04/21 designó: Presidente Ana Luz Fernández, Vicepresidente Mariano Martín Fernández y Directora Suplente Norma Modesta Corton, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 232 piso 1 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 763 de fecha 14/06/2021 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51434/21 v. 23/07/2021

**NEUMA-TECH S.A.**

30-70812367-2 Asamblea 28/2/20 se designa Presidente: Elías Sacson, viudo, nacido 24/10/27, DNI 5775875, domicilio Ascasubi 976, San Antonio de Padua Pcia Bs As; Director Titular: José Abraham Sacson, casado, nacido 6/5/58, DNI 12226572, domicilio Pueyrredón 2360, San Antonio de Padua Pcia Bs As; Director Suplente: Carlos Alberto Gomariz, casado, nacido 2/4/52, DNI 10097141, domicilio Rivadavia y Sarmiento S/N Del Carril Pcia Bs As; todos argentinos, comerciantes y domicilio especial Av Rivadavia 2151 piso 3 Of A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2020

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51469/21 v. 23/07/2021

**NUEVA INTERNET S.A.**

(CUIT 30-70729748-0 - IGJ 1.684.587) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2021 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a Juan Pedro Mc Cormack (Presidente) y Silvia Barreira (Vicepresidente), y como Director Suplente a Leandro Zumárraga, por el término de 3 ejercicios. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 5088, Piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2021 jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51492/21 v. 23/07/2021

**ORANGEDATA S.A.**

CUIT: 30712390316 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 05/02/2021 se designó el Directorio: Presidente: Walter Roberto Grenon, Vicepresidente: José Exequiel David Ahmet, Director Titular: Jorge Adrián Zanabone y Directores Suplentes: Diego Parra Rivadeneira y Nicolás Becerra, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 456 piso 9° "93" - CABA. Asimismo, por acta de Directorio N° 32 del 19/04/21, se aceptó la Renuncia del Sr. Ahmet y se designó al Director Suplente Diego Parra Rivadeneira como Vicepresidente en su reemplazo, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Walter Roberto Grenon, Vicepresidente: Diego Parra Rivadeneira, Director Titular: Jorge Adrián Zanabone y Director Suplente: Nicolás Becerra, Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 40 de fecha 28/06/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 40 de fecha 28/06/2021

Julieta Rehak - T°: 131 F°: 977 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51425/21 v. 23/07/2021

**PALERTEX S.A.**

CUIT: 30-71050236-2 Por acta de Asamblea Extraordinaria del 20/2/2020 se resolvió por unanimidad 1) la renuncia del presidente Rafael Eduardo LANIADO y Director Suplente Juan Gregorio ARANDA se aceptó la gestión y 2) Se designa nuevo directorio Presidente: Isaac Gustavo GARFUNKEL Director Suplente: Roberto Octavio BLANCO aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social Bogota 3026, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 12/07/2021 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51455/21 v. 23/07/2021

**PURACARNE S.A.**

CUIT 30-69378353-0. Por Asamblea General Ordinaria del 06/01/2017 se designó al siguiente Directorio: DIRECTOR TITULAR: Miguel Alberto RAMUNDO (Presidente). DIRECTORA SUPLENTE: Camila Soledad RAMIREZ. Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2018, se aceptó la renuncia de Miguel Alberto Ramundo a su cargo de Presidente del Directorio, asumiendo en su lugar Jorge Ireneo Cantero Torales. Por Asamblea del 04/12/2020 se resolvió el cese del anterior Directorio y designación del actual Directorio quedando constituido así: Director Titular y Presidente: Juan Martín TAHIER. Director Suplente: Guillermo Alberto BONIS. Domicilio especial para ambos: Asunción N° 3791, piso 1°, departamento "E", CABA. Y por reunión de Directorio del 15/06/2021, se resolvió el CAMBIO DE SEDE SOCIAL a la Asunción N° 3791, piso 1°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51498/21 v. 23/07/2021

**QUALYTIC S.A.**

33-71468404-9 Por acta del 17/05/2021 reelige Presidente a la SRA. MARIA ISABEL ANDREA ESQUIVEL y Director Suplente al SR. JUAN JOSE GARCIA, quienes fijan domicilio especial en 25 de mayo 564 5to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/05/2021  
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51499/21 v. 23/07/2021

**RESGUARDA S.R.L.**

CUIT 30-71046183-6 - Por Reunión de Socios del 07/01/2021 se designó Gerentes Titulares: Martín Santiago Ghirardotti; César Roberto Litvin y Ricardo Esteban Sosa y Gerente Suplente: Ricardo Andrés Paolina, todos con domicilio especial en 25 de mayo 432, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 07/01/2021

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51467/21 v. 23/07/2021

**RIVER HOTEL S.A.**

CUIT 30-61928365-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 18/12/2020 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Hernán Pablo Ramos; Vicepresidente Fernando Angel Pascua Feliz quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 84 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020

ROMERO MARIA PIA - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51458/21 v. 23/07/2021

**RIVER HOTEL S.A.**

CUIT 30-61928365-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 19/12/2019 se resolvió la cesación por vencimiento de mandato de los directores Juana Piñera (presidente) y Ana María Miñones (vicepresidente) y se designó como Directores Titulares a los Sres. Hernán Pablo Ramos (Presidente) y Fernando Angel Pascua Feliz (Vicepresidente) quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 84 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2019

ROMERO MARIA PIA - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51364/21 v. 23/07/2021

**RUMPEL S.R.L.**

CUIT: 30-71105642-0. Por instrumento del 22/7/2021 se reordena el estatuto social sin alteración de su texto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/07/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51428/21 v. 23/07/2021

**SAGUIMO S.A.**

CUIT 30-61956058-9. Comunica que por Asamblea de fecha 28/12/2020 y Directorio del 07/01/2021, ha quedado designado el nuevo Directorio por el término de 3 años, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente: Carlos Horacio CRIADO; Vicepresidente: Gonzalo Hernán NUÑEZ; Directores Titulares: Luis Alfredo PICASSO y María Beatriz PICASSO; Síndico Titular: Angel Alfredo MANTERO. Síndico Suplente: Alejandro Miguel LINARES LUQUE; Los designados constituyen domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1947, Piso 11 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 28/04/2021 Reg. N° 2120

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51398/21 v. 23/07/2021

**SALUD EN CASA S.R.L.**

CUIT 30-70975743-8. Por escritura del 19/7/2021 Cristian Alejandro KNITTEL cede 400 cuotas a Gabriel Angel David GALINDEZ; Marcela Alejandra MIRANDA cede 320 cuotas a Gabriel Angel David GALINDEZ y cede 80 cuotas a Eugenio GALINDEZ ARREGUI. Se resuelve: a) Cristian Alejandro KNITTEL renuncia al cargo de gerente; b) Se designan Gerentes a Gabriel Angel David GALINDEZ y Eugenio GALINDEZ ARREGUI, que aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Sanchez de Bustamante 660 piso 1 oficina 2 CABA; c) Trasladar la sede social a Sanchez de Bustamante 660 piso 1 oficina 2 CABA. Capital \$ 8000 dividido en 800 cuotas de \$ 10, suscripto por Gabriel Angel David GALINDEZ: 720 cuotas y Eugenio GALINDEZ ARREGUI: 80 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 2178  
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51441/21 v. 23/07/2021

**SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY AGRICOLA GANADERA S.A.**

CUIT: N° 33-50789283-9. Comunica que por Resolución de la Asamblea del 31/10/2018 y Directorio del 07/11/2018, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Luis Alfredo PICASSO; Vicepresidente: María Beatriz PICASSO; Directores Titulares: Carlos Horacio CRIADO y Gonzalo Hernán NUÑEZ; Síndico Titular: Alejandro Miguel LINARES LUQUE; Síndico Suplente: Angel Alfredo Mantero. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Piso 11 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 03/03/2020 Reg. N° 2120  
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51400/21 v. 23/07/2021

**SYNGENTA AGRO S.A.**

CUIT: 30-64632845-0. Por Asamblea Ordinaria de fecha 13 de julio de 2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Antonio Raúl Aracre, Presidente; Esteban Mazzucco, Vicepresidente; Martín Inhargue y Juan Ignacio Beltramino, Directores Titulares, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 749, Piso 1°, Oficina "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/07/2021  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51456/21 v. 23/07/2021

**THE AMALGAMA S.R.L.**

CUIT N° 30-71449642-1. Comunica que por Acta de Gerencia del 22/03/2019 se ha aprobado trasladar la sede social de la sociedad de la calle Sinclair 2955 Piso 3° Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la nueva sede social ubicada en la calle Arribeños 3619 piso 8° de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/03/2019  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51444/21 v. 23/07/2021

**THELONIOUS MONK S.A.**

N° 1.904.991 CUIT 30-71555870-6. Por Acta de Asamblea de fecha 23/04/2020 se resolvió designar a Vicente Federico Rodriguez Director Titular Presidente y a Pablo Germán Lorenzo como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Juncal 1642, CABA. Cesa en sus funciones el anterior Director Suplente Francisco José Frega (no renueva mandato). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2020  
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51368/21 v. 23/07/2021

**TRANSPORTES EL LUCERO S.R.L.**

CUIT: 30712361235. Por Acta del 16/07/2021 se decide fijar nuevo domicilio social en PIEDRAS 519, PISO 7°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/07/2021  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51440/21 v. 23/07/2021

**VOEL S.A.**

30-71481725-2, Por acta de directorio 06/03/2018 y de asamblea del 16/03/2018, se eligen presidente: Ariel Edgardo YANKELEVICH vicepresidente: Gustavo Ezequiel YANKELEVICH director suplente: José Francisco YANKELEVICH. Por acta de directorio del 01/03/2021 y de asamblea del 16/03/2021 se renueva el directorio presidente: Gustavo Ezequiel YANKELEVICH vicepresidente: Ariel Edgardo YANKELEVICH director suplente: José Francisco YANKELEVICH quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 4° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 30/06/2021 Reg. N°753  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/07/2021 N° 51479/21 v. 23/07/2021

**VSA ALTA COMPLEJIDAD S.A.**

30-70820479-6 Por Asamblea Ordinaria del 12/05/21 se designan Presidente: Luis Armando Israel, DNI 10133635 y Director Suplente: Hilda Amelia Maranchello, LC 8786593. Aceptan y distribuyen los cargos y constituyen domicilio especial en Bogotá 3962 PB. depto. C CABA. Vencimiento del mandato 05/2024. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/05/2021  
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2021 N° 51391/21 v. 23/07/2021

**ZETAMIX S.A.**

Por Acta de Directorio del 21.8.20, ZETAMIX S.A. (CUIT: 30-70791144-8) resolvió cambiar la sede social a la calle Cucha Cucha 2647, CABA y por Asamblea General Ordinaria del 17.03.2021 resolvió determinar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar al siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Martín Rudy; Vicepresidente: Laura Andrea Rosenbaum y Directora Suplente: Carolina Rudy. Todos ellos con domicilio especial en Cucha Cucha 2647, CABA. ROG Autorizada mediante Acta de Directorio del 06.07.2021.

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2021 N° 51466/21 v. 23/07/2021

**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral Penal Económico N° 2 de la CABA comunica que por sentencia firme de fecha 2/06/2021 dictada en las causas CPE 29/2018/TO1 (3039), y sus acumuladas jurídicamente CPE 30/2018/TO1 (int. 3040), y CPE 392/2019/TO1 (3133) resolvió ... II.CONDENAR a SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. CUIT 30711453942, con domicilio fiscal en Av. Triunvirato 4135, 2° piso, dpto. 43, ..., como coautora del delito de la apropiación de los recursos destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, retenidos a los empleados en relación de dependencia, a los que se encontraba obligada la firma SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO SRL, respecto de los períodos fiscales septiembre 2015 (\$ 1.055.877,58), octubre 2015 (\$ 768.628,71), noviembre 2015(\$ 887.614,13), diciembre 2015 (\$ 1.221.558,84), enero 2016 (\$ 1.036.057,91),febrero 2016 (\$ 1.298.366,43), marzo 2016 (\$ 1.497.774,99), abril 2016 (\$ 1.057.293,57), mayo 2016 (\$ 1.199.969,89), junio 2016 (\$ 1.133.455,24), julio2016 (\$ 683.433,83), agosto 2016 (\$ 592.701,02), septiembre 2016 (\$ 598.667,35),octubre 2016 (\$ 597.361,51), noviembre 2016 (\$ 634.248,53), diciembre 2016 (\$ 769.667,06), enero 2017 (\$ 788.245,17) y septiembre 2017 (\$ 353.822, 45), todos ellos en concurso real entre si y... V. CONDENAR a SYNERGIA CONSULTORES SRL, CUIT 30711205019, constituida el 2/11/2009, actividad "servicios empresariales n.c.p.", con domicilio fiscal en la Av. Triunvirato 4135, piso 2°, dpto. "43",, como coautor del delito de evasión del pago de \$ 4.861.837,19 en concepto de impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio anual 2016, al que se encontraba obligada la contribuyente SYNERGIA CONSULTORES SRL.; y la apropiación indebida de los recursos destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, retenidos a los empleados en relación de dependencia, a los que se encontraba obligada la firma SYNERGIACONSULTORES SRL respecto de los periodos fiscales de mayo 2016 (\$ 448.570,48) y junio 2016 (\$ 676.637,20), todos ellos en concurso real. Buenos Aires, 14 de julio de 2021 Jorge Alejandro Zabala Juez - Dolores Durao Secretaria

e. 23/07/2021 N° 49637/21 v. 23/07/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría Única a cargo del Dr. C. Martín Torrillo, sito en Lavalle 1212 piso 8vo de CABA, hace saber que en autos "TASZMA, ANDREA VIVIANA Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA" Expte. Nro. 48593/20 -que tramitan de acuerdo con lo previsto en el art. 70 del CCCN- la Sra. Andrea Viviana Tazsma y Alejandro Javier Tazsma han solicitado la supresión del apellido materno "DOSORETZ" de sus partidas de nacimiento -el que fuera adicionado con posterioridad a los nacimientos-, no figurando el mismo en los DNI de los peticionantes. Se deja constancia que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación en el Boletín Oficial. Mariana J. kanefsch Juez - Martin C. Torrillo secretario

e. 23/07/2021 N° 39517/21 v. 23/07/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 63 Ley 23.215 y por plazo de un (1) día que: el día 20 del mes de Julio del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento de alianza electoral de la alianza “FRENTE DE TODOS”, en los autos caratulados “FRENTE DE TODOS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL” – Expte. CNE 4359/2021, la cual se transcribe a continuación: LA RIOJA, 20 de julio de 2021. Y VISTO: Estos autos caratulados: “FRENTE DE TODOS S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL”, Expte. N° CNE 4359/2021, del registro de esta Secretaría Electoral y; RESULTA: 1) Que a fs. 5/11 se presentan las apoderadas de la Alianza de Orden Distrital “Frente de Todos”, Dra. Sandra Inés Vanni y Dra. Andrea Melina Brizuela, a fin de iniciar el trámite tendiente a la obtención de la personería jurídico-política de su representada, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298 a los fines de participar en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias y en las Elecciones Generales convocadas para los días 12 de septiembre y 14 de noviembre del corriente año. 2) Que, en la referida presentación las/os apoderadas/os de la entidad de autos acompañan: Acta constitutiva de la Alianza Electoral de Distrito obrante a fs. 5/11, donde consta el nombre adoptado, los partidos que la integran, la reserva de colores de las boletas, las autoridades de la Alianza y la Junta Electoral, el domicilio legal, la plataforma electoral, el reglamento electoral; símbolos, logotipos, emblemas y leyendas partidarias registradas ante la justicia electoral nacional, distribución de aportes, nuevas incorporaciones, la designación de apoderados y de los responsables económicos – financieros, político de campaña, técnicos, tecnológicos y acuerdos de adhesión de boletas. 3) Que, asimismo, acompañan entre otras la siguiente documentación: Plataforma Electoral (fs. 11 vta. /24 vta.), Bases de Acción Política (fs. 25 y vta.), Reglamento Electoral (fs. 26/29), y Actas Acuerdos de aprobación de Alianza de los partidos políticos parte (fs. 29vta./38vta. y fs. 40). 4) Que manifiestan que la alianza “FRENTE DE TODOS” la integran los partidos “Partido Justicialista”, “Frente del Pueblo”, “Partido Fe”, “Demócrata Cristiano”, “Lealtad y Dignidad” y “Compromiso Federal”, con personería jurídico-política de Distrito. 5) Que a fs. 6 y fs. 47, las apoderadas de la alianza formulan reserva y solicitud de asignación de color a usar en las boletas de lista de precandidatos a Diputados Nacionales de acuerdo al art. 25 de la Ley 26.571 (Azul Pantone 3005 C, Azul Pantone 3005 U, Azul Pantone 2925 C, Amarillo Pantone 123 C, y Amarillo Pantone 116 C). 6) Que, a fs. 41 obra informe de Secretaria, en el que se da cuenta que las agrupaciones políticas “Partido Justicialista”, “Frente del Pueblo”, “Demócrata Cristiano”, “Lealtad y Dignidad”, “Partido Fe” y “Compromiso Federal” de éste distrito cumplen con los requisitos exigidos por los artículos 3 inc. c) y 10 de la ley 23.298 y sus modificatorias (23.476, 26.215, 26.571 y 27.504). Que, corrida vista a la Señora Fiscal Federal con competencia electoral, la misma es evacuada a fs. 45 y vta., aconsejando hacer lugar a lo solicitado por las presentantes. Y CONSIDERANDO: Que, a criterio del suscripto, con la documentación acompañada por las apoderadas de la Alianza “FRENTE DE TODOS”, se encuentran reunidos en autos los extremos previstos por el artículo 10 y concordantes de la Ley 23.298 –Orgánica de los Partidos Políticos- (modificada por la ley 23.476, 25.611; Ley 26.571 y lo previsto por la Ley 26.215 (modificada por la ley 26.571 y 27.504) de Financiamiento de los partidos políticos, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado. Que, de la documentación acompañada, surge la voluntad de conformar una Alianza transitoria entre los Partidos que la integran, lo que se acredita con las Actas de los órganos partidarios de cada entidad presentada, quedando verificado tal extremo. Por último, corresponde señalar que los partidos integrantes de la Alianza: “Partido Justicialista”, “Lealtad y Dignidad”, “Partido Fe”, “Frente del Pueblo”, “Demócrata Cristiano” y “Compromiso Federal”, a la fecha cuentan con la personería jurídico política vigente. Por ello, y en virtud de lo dictaminado por la señora Fiscal Federal con competencia electoral de Primera Instancia; SE RESUELVE: 1°) Reconocer a la Alianza “FRENTE DE TODOS”, como Alianza Electoral Transitoria de Distrito, integrada por las agrupaciones políticas: “Partido Justicialista”, “Lealtad y Dignidad”, “Partido Fe”, “Frente del Pueblo”, “Demócrata Cristiano” y “Compromiso Federal” con las facultades para actuar como tal en éste Distrito Electoral, con todos los derechos y deberes que le confiere el ordenamiento jurídico vigente (Ley 23.298 –Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias). 2°) Tener por Apoderadas a las Dras. Sandra Inés, Vanni DNI N° 20.253.111 y Andrea Melina, Brizuela DNI N° 27.946.797 y por constituido domicilio legal en Av. Perón N° 532 de ésta ciudad. 3°) Asignar a la presente Alianza de Distrito el N° 503 de identificación de registro de conformidad a la Acordada C.N.E. N° 25/11 – Anexo Pto. II, 2 b). 4) Tener presente la reserva de los colores solicitados, de acuerdo al art. 25 de la Ley 26571 (Azul Pantone 3005 C, Azul Pantone 3005 U, Azul Pantone 2925 C, Amarillo Pantone 123 C, y Amarillo Pantone 116 C). 5°) Tener por registrada el Acta Acuerdo de aportes económicos a los partidos políticos conforme la distribución prevista en la Cláusula Octava del Acta Constitutiva de la alianza electoral. 6°) Tener presente el acuerdo de adhesión de boletas. 7°) Poner en conocimiento de la alianza que deberán cumplimentar

con lo dispuesto por la Ley 26.215 y Ley 27.504 de Financiamiento de los Partidos Políticos, haciendo extensiva la obligación a los partidos que integran la Alianza. 8°) Comunicar la presente Resolución a la Excm. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, publicándose la presente resolución en el Boletín Oficial por el plazo de un día. 9°) Protocolícese, notifíquese y hágase saber. FDO. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena – Juez Federal con competencia electoral. ANTE MI: FDO. DR. Víctor Dardo Herrera – Secretario Electoral Nacional. La Rioja, 21 de Julio de 2021. DR. DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DR. VICTOR DARDO HERRERA SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 23/07/2021 N° 51403/21 v. 23/07/2021

### FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernandez, hace saber que en los autos caratulados: "FRENTE DE TODOS S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL", Expte. N° CNE 4790/2021, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, julio de 2021.

Proveyendo el escrito que antecede; por presentada la Alianza de Distrito "FRENTE DE TODOS", integrada por las agrupaciones políticas Partido de la Victoria, Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad, Frente Grande, Kolina, Solidario, Comunista, Partido del Trabajo y del Pueblo, Partido Intransigente y Patria Grande. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle Av. Olmos N° 15 departamento "b" de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente alianza de Distrito, el Reglamento Electoral y Plataforma. Téngase como apoderados de la agrupación a Ignacio Baselica DNI 22.893.275, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-22893275-3, Horacio Gustavo Viqueira DNI 10.512.309, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-10512309-5, Miriam Beatriz Capone DNI 13.683.516, domicilio electrónico constituido con CUIL 27-13683516-0 y Guillermo Javier Vazquez DNI 31.667.360, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-316673601, quienes actuaran en forma conjunta con al menos tres de los cuatro apoderados (art. 5° del acta constitutiva de alianza).

Si bien en la documental acompañada se menciona el correo electrónico de la Junta Electoral; intímese a la agrupación de autos, para que en el transcurso del día de notificación del presente proveído, acompañe ante este Tribunal la correspondiente constitución del domicilio electrónico de la Junta Electoral. Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito y al señor Procurador Fiscal, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza "FRENTE DE TODOS", adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. - RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 23/07/2021 N° 51409/21 v. 27/07/2021

### HACEMOS POR CORDOBA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "HACEMOS POR CORDOBA S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL", Expte. N° CNE 4191/2021, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, julio de 2021. Proveyendo el escrito que antecede; por presentada la Alianza de Distrito "HACEMOS POR CORDOBA", integrada por las agrupaciones políticas Partido Justicialista, Política Abierta para la Integridad Social, Partido Liberal Republicano, Socialista, Frente Federal de Acción Solidaria, Fe, Movimiento de Acción Vecinal, Compromiso Federal, Unite por la Libertad y la Dignidad, Estamos, Vecinalismo Independiente, Demócrata Cristiano, Unión Vecinal Federal, Acción para el Cambio, Gen y Movimiento de Integración y Desarrollo. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle Bv. San Juan 579 de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente alianza de Distrito, el Reglamento Electoral y Plataforma Electoral. Sin perjuicio de ello el suscripto advierte que no se encuentra acompañada el acta de expresión de conformidad del órgano partidario correspondiente al Partido Liberal Republicano. Téngase como apoderado de la agrupación a Domingo Ángel Carbonetti DNI 6.559.628, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-06559628-9 (art. 2° del acta constitutiva de alianza). Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito y al señor Procurador Fiscal, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza "HACEMOS POR CORDOBA", adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin,

publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. - RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 23/07/2021 N° 51412/21 v. 27/07/2021

### **JUNTOS POR EL CAMBIO**

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "JUNTOS POR EL CAMBIO S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL", Expte. N° CNE 4301/2021, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, 14 de julio de 2021. Proveyendo el escrito que antecede; por presentada la Alianza de Distrito "JUNTOS POR EL CAMBIO", integrada por las agrupaciones políticas "Pro - Propuesta Republicana", "Unión Cívica Radical", "Frente Cívico de Córdoba", "Coalición Cívica -Afirmación Para Una República Igualitaria"; "Primero la Gente" y "Partido Liberal Republicano" (de conformidad a las firmas obrantes en auto). Por constituido el domicilio a los fines legales en calle Bv. San Juan N° 209 de esta Ciudad y por constituido el domicilio electrónico de la Alianza con el CUIL N° 20-31201071-3 correspondiente al Sr. apoderado Óscar Agost Carreño. Que respecto a la intención de los partidos en formación denominados: "Una Nueva Oportunidad" U.N.O. y "Confianza Pública", a participar en las próximas elecciones Primarias Abierta Simultaneas y Obligatorias del año en curso, como parte integrativa de la Alianza electoral "Juntos Por El Cambio"; atento que las agrupaciones mencionadas, carecen del reconocimiento de personalidad Jurídico política vigente, requisito indispensable para integrar Alianzas; participar y/o nominar precandidatos a cargos públicos de conformidad a la interpretación sistemática de lo dispuesto en el art. 38 de la Constitución Nacional y artículo 2° y 7° último párrafo, ultima oración de la Carta Orgánica de los Partido Políticos Ley 23.298. No corresponde hacer lugar a la integración de dichos partidos a la presente Alianza Electoral. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente Alianza de Distrito; el Reglamento Electoral y el Programa Electoral acompañado. Téngase por integrada la Junta Electoral de la Alianza, con sede en el Bv. San Juan N° 209 de esta Ciudad y domicilio electrónico constituido con el CUIL N° 20312010713, la que estará integrada por 8 miembros titulares y 4 suplentes. Téngase como apoderados de la alianza a: Óscar Agost Carreño DNI N° 32.201.071; Lucas Quatrochio DNI N° 31.057.693; Antonio Eugenio Márquez, DNI 13.107.060; Lucas Gaspar Cavallo; DNI N° 25.904.024; Mariana Mabel Serafin DNI N° 16.228.607; Zorka Nadia Jure DNI N° 22.273.877; José Ignacio vacos DNI N° 20.870.352 y Verónica Natalia Heredia Cuestas 31.843.767. Téngase presente el tercer párrafo de la cláusula N° 7; que dispone que para la validez de los escritos que serán realizados por la Alianza, deberán tener como requisito indispensable, la firma de "al menos" un apoderado de cada partidos político: (estos son: "Pro -Propuesta Republicana-"; "Unión Cívica Radical", "Frente Cívico de Córdoba"), ya que las actuaciones siempre serán conjuntas. Téngase presente la designación del Sr. Oscar Maurizio Cagliari, DNI N° 21.076.182 como responsable tecnológico y a la Sra. Nancy Almada DNI N° 25.336.069 como responsable tecnológico alterno Intímese a la agrupación de autos para que, en el transcurso del día de notificado del presente proveído, informe al Tribunal el horario en el que funcionará la Junta Electoral, como así también de su "Pagina web" y designación de Responsable Económico Financiero. Notifíquese. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 23/07/2021 N° 51415/21 v. 27/07/2021

### **FRENTE CIVICO POR SANTIAGO**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la Alianza Electoral denominada "FRENTE CIVICO POR SANTIAGO", integrada por las agrupaciones: "Justicialista", "Partido Federal", "Movimiento Justicia y Libertad", "Partido de la Victoria", "Social de Centro", "Kolina", "Nueva Alternativa", "Partido Fe", "Unión Celeste y Blanco" y "Movimiento de Acción Veinal", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como Alianza de Distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 07 de julio de 2021.-

Secretaria Electoral, 20 de julio de 2021.-

Dr. Walter Daniel Micol Prosecretario Electoral

e. 23/07/2021 N° 51394/21 v. 27/07/2021

### FRENTE PATRIOTICO LABORISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la Alianza Electoral denominada "FRENTE PATRIOTICO LABORISTA", integrada por las agrupaciones: "Partido Popular" y "Dignidad Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como Alianza de Distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 14 de julio de 2021.-

Secretaría Electoral, 21 de julio de 2021.-

Dr. Walter Daniel Micol Prosecretario Electoral

e. 23/07/2021 N° 51395/21 v. 27/07/2021

### JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la Alianza Electoral denominada "JUNTOS POR EL CAMBIO", integrada por las agrupaciones: "Unión Cívica Radical" y "Pro- Propuesta Republicana", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como Alianza de Distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 12 de julio de 2021.-

Secretaría Electoral, 21 de julio de 2021.-

Dr. Walter Daniel Micol Prosecretario Electoral

e. 23/07/2021 N° 51396/21 v. 27/07/2021

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADASIM S.A.

33-70957810-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 10/8/21, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/01/2021. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Composición del Directorio. 4) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. A los efectos de cumplir con lo establecido por el Art 238 Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: Asamblea ADASIM Julio 2021 a la siguiente casilla: adasimsa@hotmail.com, en el mismo deberán consignar los siguientes datos: nombre completo y apellido, DNI, domicilio, aclarar si van a participar por sí o por representante, cantidad de acciones que poseen, capital y cantidad de votos. Se les responderá por la misma vía a los accionistas que hayan dado cumplimiento con la comunicación de asistencia y/o el depósito de acciones y se les adjuntará el link de la reunión generada en la plataforma zoom.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 45 de fecha 13/8/2020 ALEJANDRO DANIEL SIMONCINI - Presidente

e. 21/07/2021 N° 50874/21 v. 27/07/2021

#### ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CUIT 30-70346554-0. ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria, en primera convocatoria a las 15hs y segunda convocatoria a las 16hs, a celebrarse el Viernes 13 de Agosto de 2021 en el Savoy Hotel sito en la calle Callao 181 de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento de los ejercicios cerrados en 2020 y 2021 por restricciones sanitarias. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de Marzo de 2020 y del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Marzo de 2021. 4) Consideración de la actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2021 y fijación de su monto. Reglamentos, infracciones y multas. Obras. Actividades deportivas y sociales. Operativos. 6) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. 7) Consideración de la actuación del Administrador y renovación de su mandato por un nuevo período.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/8/2018 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente

e. 20/07/2021 N° 50468/21 v. 26/07/2021

#### AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11/08/2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 1037 piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio bajo consideración. 5) Consideración de los resultados del ejercicio en función de las disposiciones técnicas y legales vigentes. 6) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura hasta la fecha de celebración de la asamblea. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio 2021. 8) Elección de síndico titular y síndico suplente. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los

titulares de acciones que deben cursar su comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/10/2020 Javier Antonio Torrent - Síndico

e. 19/07/2021 N° 50009/21 v. 23/07/2021

### **ALEFERDI TECNOLOGIAS S.A.**

CUIT 33-71160620-9. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 15 de julio de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 12 de agosto de 2021, a las 15 horas, en primera convocatoria, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet en los términos de la Resolución General IGJ N° 11/2020, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones\_igj@pagbam.com.ar indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y el correspondiente link de acceso, para el caso de que se hubiera notificado asistencia a distancia. Fernando Diez - Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 31/10/2019 fernando diez - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51333/21 v. 28/07/2021

### **ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.**

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de agosto de 2021 a las 16:00 Hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en el estudio jurídico de la Sociedad sito en Reconquista 336, piso 2, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 2019. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 2020. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015; 5) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51295/21 v. 28/07/2021

### **ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.**

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 12 de Agosto de 2021 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021.- 2°) Distribución de utilidades. Autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 3°) Elección de Directores Titulares y Suplente. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de Asamblea n° 287 de fecha 16/8/2019 Jorge Regnicoli - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50197/21 v. 23/07/2021

**BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-53611084-0. CONVOCASE A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 De agosto de 2021, a realizarse en forma virtual mediante plataforma ZOOM, a las 10 hs, "de acuerdo a lo permitido por RG IGJ 11/20, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria. Los señores accionistas recibirán un correo electrónico con los datos de acceso para las reuniones, junto a una línea de whatsapp donde acreditaran su identidad. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 3- Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4- Remuneración de los Señores Directores en el periodo bajo examen. 5- Destino del resultado del ejercicio, y de los resultados no asignados de periodos anteriores. 6- Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7- Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuaran a [contaduria@bardahl.com.ar](mailto:contaduria@bardahl.com.ar) o en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en horario de 11 a 16 hs., hasta el 13/08/2021. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2021

Designado según Instrumento Privado Actas de directorio de fecha 17/5/2021 Juan Mariano Villar Urquiza - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/07/2021 N° 50858/21 v. 27/07/2021

**BIOSYSTEMS S.A.**

CUIT 30-65274402-4.Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 11 de agosto de 2021, a las 17 horas, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del desarrollo de la actividad comercial fuera de la Argentina. 3) Reorganización del Directorio. Consideración de la revocación de los mandatos vigentes y designación de nuevos directores.NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [igj@pagbam.com.ar](mailto:igj@pagbam.com.ar) indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y, el correspondiente link de acceso, para el caso de que se hubiera notificado asistencia a distancia. Julio Diez Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea DE FECHA 3/8/2020 julio diez - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50266/21 v. 23/07/2021

**BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-51626952-5 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2021 a las 12 hs. en primera convocatoria, en Av. Córdoba 3826 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2º) Razones del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Consideración Memoria y Estados Contables e informe del síndico y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión del directorio y la labor de la sindicatura; 6º) Consideración de los honorarios del directorio y de la sindicatura; 7º) Designación de directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Fijación del número de directores y elección. Elección de presidente y vicepresidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/8/2018 graciela noemi dubinsky - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51269/21 v. 28/07/2021

**CABO DE LAS CORRIENTES S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de CABO DE LAS CORRIENTES S.A. CUIT 30-70046645-7 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2021, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria. en segunda convocatoria, en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2021; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Desafectación parcial de Reservas Facultativas; 5) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 6) Remuneración del Directorio; Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 4 de agosto de 2021, de lunes a viernes en el horario de 10 horas a 13 horas. Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, ID de reunión: 8987218784. En este caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 4 de agosto de 2021 a la dirección de correo electrónico [contable@playasdelfaro.com](mailto:contable@playasdelfaro.com) consignando en el asunto: "Asamblea 2021". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico [contable@playasdelfaro.com](mailto:contable@playasdelfaro.com). A partir de que las normas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio lo permitan, pondremos los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Uruguay 1061, piso 2°, oficina 46, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 21/07/2021 N° 50928/21 v. 27/07/2021

**CAPEX S.A.**

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de agosto de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en relación a los puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria, una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en Avenida Paseo Colón 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel KER San Telmo), no siendo la sede social; o (ii) en caso de celebrarse a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Consideración de la celebración de la presente Asamblea a distancia conforme los términos dispuestos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; 2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 3°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021; 4°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una pérdida de \$ 422.936.511, compuesto por i) el Resultado neto pérdida del ejercicio por \$ 634.115.792, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 211.179.281; y de la propuesta del Directorio para imputar la pérdida por \$ 422.936.511 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021; 6°) Consideración de la remuneración al directorio (\$ 21.000.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Art. 5, Sección I, Cap. III del Título II); 7°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 11°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2022; 12°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2022; 13°) Consideración de la modificación del artículo octavo del Estatuto Social al efecto de permitir la realización de

reuniones de Directorio a distancia; 14°) Ratificación de la actuación del Directorio efectuada a distancia durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria dictada en virtud del Decreto de Necesidad y Urgente N° 297/20. NOTA 1: los Puntos 1, 13 y 14 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. El punto 14) sólo será tratado en caso que la Asamblea se desarrolle en forma presencial conforme lo dispone la Resolución General N° 830/2020. Los restantes puntos serán tratados en carácter de asamblea ordinaria.

NOTA 2: en virtud de lo establecido por la Resolución General CNV N° 830/2020, si la Asamblea se celebra durante el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y sus normas complementarias y modificatorias, la misma será celebrada a distancia, circunstancia que será informada oportunamente por la Sociedad. Para el caso de celebrarse a distancia, se utilizará el sistema Microsoft Teams. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente.

A aquellos accionistas que se hubieran registrado conforme a la normativa aplicable se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams y un instructivo con las reglas para llevar a cabo la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

NOTA 3: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 19 de agosto de 2021: a) para el caso de haberse levantado el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarias y modificatorias, en Avenida Córdoba 950, 5to C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas; o b) para el caso de mantenerse el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio indicado, deberán enviarse las constancias correspondientes a la casilla de correo electrónico [asambleas@capex.com.ar](mailto:asambleas@capex.com.ar). En caso de tratarse de apoderados deberán remitir el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, hasta el 17 de agosto de 2021 inclusive. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

NOTA 4: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 5: la documentación mencionada en el punto 3) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a [asambleas@capex.com.ar](mailto:asambleas@capex.com.ar).

NOTA 6: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 7: en caso que la Asamblea sea celebrada a distancia, solicitamos a los Sres. Accionistas acceder a la reunión con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea de manera de facilitar su registro.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 28-08-2020 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50059/21 v. 23/07/2021

### **CARNE HEREFORD S.A.**

CUIT 30-70713918-4; correo electrónico [info@carnehereford.com.ar](mailto:info@carnehereford.com.ar)

De acuerdo a lo establecido en el artículo Noveno de los Estatutos y lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria N° 25 que se realizará el día 9 de Agosto de 2020, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria. En el marco de la emergencia pública sanitaria y el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y demás disposiciones, vigentes a la fecha, sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad “a distancia”, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Resolución General 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM PRO, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.

- 2) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y que se realiza a través de la plataforma ZOOM PRO.
- 3) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2020.
- 4) Constitución de Reserva Legal Ejercicio 2020.
- 5) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.

Notas: Asamblea a Distancia: De conformidad con la RG IGJ 11/2020, la Asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla info@carnehereford.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 3 de Agosto a las 17.00 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el accionista actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM PRO, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. (4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 168 de fecha 22/8/2018 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51159/21 v. 28/07/2021

### **CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.**

CUIT 30-70919243-0 martinbraceras@gmail.com. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma virtual el día 4 de agosto de 2021, a las 17 horas, mediante la plataforma Zoom, cuyos datos de acceso será comunicado a los accionistas, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA

- 1) "Razones de la convocatoria fuera de término".
- 2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018; el 31 de octubre de 2019 y el 31 de octubre de 2020":
- 3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
- 4) "Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2018; al 31 de octubre de 2019 y al 31 de octubre de 2020 y su distribución"
- 5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
- 6) "Designación y elección de Directores Titulares y Suplentes, por un nuevo período de tres ejercicios."
- 7) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".
- 8) "Elección de Síndico Titular y suplente por un nuevo período de tres ejercicios."
- 9) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 54 DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50071/21 v. 23/07/2021

**CODEINSA - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de CODEINSA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. CUIT N° 30-71046165-8, a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 12 del mes de Agosto de 2021 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en Balcarce 548 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la ley 19550. 5) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 6) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el Ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. 7) Determinación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 49 de fecha 15/05/2017 ESTEBAN MARCOS GIGENA - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50259/21 v. 23/07/2021

**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A.**

CUIT 30710829914. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en el domicilio de Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bien por la plataforma Zoom (mediante el link de acceso que se informará a los accionistas que comuniquen su asistencia) en virtud de lo dispuesto por el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, el art. 84 de la Resolución 7/2015 IGJ y art. 3 de la Resolución 11/2020 IGJ, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término; 3) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 6) Remoción con causa de los miembros del Directorio y promoción de la acción social de responsabilidad en su contra. Designación del estudio jurídico a quien encomendar la referida acción de responsabilidad; 7) Fijación del número y designación de los integrantes del Directorio; 8) Aprobación del Presupuesto Anual para el ejercicio que finaliza el 31/12/2021; 9) Consideración de la necesidad de reformar el art. 13 inciso (xii) del Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante notificación al Directorio o bien a la dirección de correo electrónico vluna@grupoadvance.com.ar. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 78 de fecha 08/05/2020 GUSTAVO JAVIER DE FREITAS - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50293/21 v. 23/07/2021

**COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.**

CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2021 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, Contraseña 8WN6Lv, la cual será creada por el usuario Gregorio Néstor Dunayevich, correo electrónico gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Ratificación del medio audiovisual elegido; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 5) Consideración del Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores, resultante de la inspección de AFIP, OI 1786753 descargada con fecha 24/11/2020. 6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 6/08/2021 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 2/7/2019 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 2/7/2019 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51299/21 v. 28/07/2021

**CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A.**

CUIT 30-71417185-9 CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 28 de junio de 2021 se convoca, de acuerdo a la resolución 11/2020 IGJ, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 10 de Agosto de 2021, a las 20 hs, en primera convocatoria y a las 21hs del mismo día en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM para considerar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas de Asamblea. 2 Aprobación de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 27 finalizado el 31 de mayo de 2020. 3 Aprobación de la gestión de los señores directores y su remuneración. 4 Inscripción en la Inspección General de Justicia, de los aumentos de capital aprobados por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 1993, por asamblea general extraordinaria de fecha 15 de setiembre de 1998, y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2018. 5 Aprobación del aumento del capital con prima de emisión de \$ 3750000 a \$ 3983463 ya integrado y del ejercicio del derecho de preferencia a los señores socios de acuerdo a sus tenencias. 6 Aprobación del aumento del capital a los efectos de soportar el quebranto producido durante el período de pandemia, de \$ 3983463 y hasta la suma de \$ 4461480 parcialmente integrado, con prima de emisión y del ejercicio de los señores socios del derecho de preferencia. 7 Reforma del estatuto en el artículo correspondiente al capital social en razón de su aumento. Autorizaciones para inscribir. .NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla cmmsa@cmmsa.com.ar indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio, mail y si asistirá por sí o por apoderado, lo que deberá adjuntar la documentación que acredita la legitimación. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y, el correspondiente link de acceso.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/11/2019 ALBERTO MIGUEL MACKLIN VADELL  
- Presidente

e. 21/07/2021 N° 50860/21 v. 27/07/2021

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de agosto de 2021 a las 15 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Síndicos. Consideración de renunciaciones y designaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 93 de fecha 22/11/2019 german gonzalo alvarez -  
Presidente

e. 22/07/2021 N° 51328/21 v. 28/07/2021

**EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.**

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2021, a las 12hs. en primera convocatoria y a las 13hs. en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia Zoom en los términos de la RG IGJ 11/2020 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Firma del acta: autorización al Sr. Presidente para que firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndico. 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2020.6) Desafectar \$ 4.620.910,79 de las reservas para futuras distribuciones acumuladas de ejercicios anteriores al año 2015.7) Consideración de las reservas facultativas acumuladas de ejercicios anteriores al año 2015 para su desafectación para distribuir las entre los socios y para la capitalización para la compra de vehículos. 8) Elección de Síndicos.NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la dirección de correo electrónico asamblea2020@evarsa.com.ar. En respuesta a dicha comunicación, y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de que un accionista participe por medio de un apoderado deberá enviar previamente a asamblea2020@evarsa.com.ar el instrumento habilitante que acredite la representación, debidamente formalizado. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado designacion de directorio 326 de fecha 17/7/2020 Alfredo Hugo Ruiz -  
Presidente

e. 20/07/2021 N° 50653/21 v. 26/07/2021

**FARO AL SUR S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de FARO AL SUR S.A. CUIT 33-70046652-9 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2021, a las 14,00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria, en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2021; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Desafectación parcial de Reservas Facultativas; 5) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 6) Remuneración del Directorio. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 4 de agosto de 2021, de lunes a viernes en el horario de 10 horas a 13 horas. Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, ID de reunión: 8987218784. En este caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 4 de agosto de 2021 a la dirección de correo electrónico contable@playasdefaro.com consignando en el asunto: "Asamblea 2021". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico contable@playasdefaro.com. A partir de que las normas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio lo permitan, pondremos los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Uruguay 1061, piso 2°, oficina 46, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 21/07/2021 N° 50925/21 v. 27/07/2021

**FERECHIAN S.A.**

30518877646 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/08/2021 a las 19 horas en Mercedes 464 CABA para tratar Orden del Dia: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentos art 234 inc 1 Ley 19550 respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 3) Aprobación de la Gestión y Honorarios al Directorio; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Tratamiento del pago de dividendos; 6) Razones por la Convocatoria fuera de término.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/10/2020 Sergio Omar Ferechian - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51175/21 v. 28/07/2021

**GOMEGAR S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-  
GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL**

CUIT 30-52804087-6 - Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria, y las 11 hs en segunda convocatoria en calle Lavalle 1425, piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Razones del llamado fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Consideración de los resultados de cada ejercicio.

5) Consideración de la gestión del Directorio respecto de cada ejercicio. 6) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 –último párrafo- de la Ley 19.550 para cada ejercicio. 7) Consideración de la distribución de dividendos de cada ejercicio.

8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad y por la sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2019 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50069/21 v. 23/07/2021

**HYDROTUB S.A.**

CUIT 30586067555. El Directorio de Hydrotub SA, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a distancia el día 9 de agosto de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540, Piso 7 Departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la dirección web: <http://www.zoom.us>, ingresando al link: "ingresar a una reunión" y consignando el ID 563 049 2737, contraseña HDT, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- En cumplimiento de las resoluciones vigentes, el texto del Acta a celebrarse será firmada por el Presidente en ejercicio. 2- Consideración de la documentación conforme artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Consideración honorarios del Directorio conforme artículo 261 de la ley 19550. 5- Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino. 6- Elección de los integrantes del Directorio por renuncia del presidente y vencimiento de mandatos. Toda notificación podrá ser cursada a [info@hydrotub.com.ar](mailto:info@hydrotub.com.ar). Designado según instrumento privado ACTA NRO 251 de fecha 23/04/2021 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente  
e. 20/07/2021 N° 50736/21 v. 26/07/2021

**INCLUSITE S.A.**

CUIT 30714879703. Convocase para el día 12/08/2021 a las 10.30 horas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse por Zoom. ORDEN DEL DIA: 1) Designación firmantes. 2) Razones de la convocatoria fuera del término. 3) Consideración de los Balances de 2019 y 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la renuncia de la directora suplente Adela Roitman. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Irregularidades detectadas. NOTAS: (1) El registro de asistencia será vía email a [fhernandez@gis-corporate.com](mailto:fhernandez@gis-corporate.com) y se enviara el link del Zoom a los asistentes (2) Los votos serán emitidos de viva voz.(3) La documentación a considerarse les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo indicado. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/11/2018. Fernando Hernández Martín - Presidente  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 4 de fecha 21/11/2018 FERNANDO HERNANDEZ MARTIN - Presidente  
e. 22/07/2021 N° 51301/21 v. 28/07/2021

**JOVITA S.A.I.C.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C., CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 10 de Agosto de 2021, en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B "A" de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Designación de nuevo Directorio y Síndico 4) Consideración de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2020. 5) Consideración resultado del ejercicio. Nota: Los Sres. Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712 piso PB "A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 13 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 60 de fecha 11/03/2020 LEON SEIVACH - Presidente  
e. 20/07/2021 N° 50709/21 v. 26/07/2021

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponibile en el  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google play



**LAS ELBAS S.A.**

CUIT Nro. 30-59067683-3

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 12 de agosto de 2021 a las 14:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse mediante la plataforma virtual ZOOM, para considerar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2019; 4°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio económico social correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2019; 5°) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio económico 2018 y 2019; 6°) Consideración de la remuneración del Directorio en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley General de Sociedades; 7°) Designación de autoridades sociales; y 8°) Consideración de la escisión del Accionista Sr. Javier Mario Giménez Santa Cruz". Se informa correo electrónico para realizar comunicaciones: gvera@pegabogados.com

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2018 jose marcelo gimenez - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50012/21 v. 23/07/2021

**MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION**

CUIT: 30-66320524-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "HSBC Zoom", a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder a través del link que será oportunamente informado a todos los participantes del acto asambleario, habilitando también el acceso a la reunión mediante este sistema en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020. Destino de los mismos. 6) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019, y el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de los Directores que se desempeñarán como Liquidadores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021. 8) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 y por el Ejercicio Económico 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 9) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Elección de miembros Titulares y Suplentes. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021. 10) Elección de los Contadores Certificantes, Titular y Suplente, que certificarán la documentación contable de la sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2019 y el ejercicio económico concluido el 31/12/2020. 11) Reforma de los artículos 13 y 17 del Estatuto y Aprobación de Texto Ordenado. NOTA. La documentación prevista en el Punto 3° y 4° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.

roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar., y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2019 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 20/07/2021 N° 50684/21 v. 26/07/2021

### **MEDANO ALTO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2021, a las 13,00 hs. en primera convocatoria y a las 14,00 hs. en segunda convocatoria. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2021; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa; 5) Destino de las utilidades, declaración de dividendos.; 6) Remuneración del Directorio. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 4 de agosto de 2021, de lunes a viernes en el horario de 10 horas a 13 horas. Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, ID de reunión: 8987218784. En este caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 4 de agosto de 2021 a la dirección de correo electrónico contable@playasdefaro.com consignando en el asunto: "Asamblea 2021". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico contable@playasdefaro.com. A partir de que las normas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio lo permitan, pondremos los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Uruguay 1061, piso 2°, oficina 46, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 21/07/2021 N° 50927/21 v. 27/07/2021

### **MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.**

30-69225833-5 MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA. MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 10 de Agosto de 2021 a las 16:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios; 3°) Autorizar para inscribir a los miembros del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 149 de fecha 15/8/2019 miguel angel d'imperio - Presidente

e. 20/07/2021 N° 50696/21 v. 26/07/2021

### **MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.**

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de agosto de 2021 a las 11:00 Horas, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res.Gral. 11/2020 de IGJ, mediante la plataforma digital "ZOOM", para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1°) "Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia, y transcriba y firme en el respectivo libro el acta grabada"; 2°) "Consideración de los razones de la convocatoria fuera de término"; 3°) "Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° LGS y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020"; 4°) "Consideración y en su caso la aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia"; 5°) "Retribución a Directores por funciones Técnico-Administrativas (art 261, Punto 3° de la ley 19.550.-) ", 6°) "Fijación del número de Directores y su elección" y 7°) "Elección de miembros del Consejo de Vigilancia".- y ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 8°)

“Adecuación parámetros liquidación de coches en prorroga o mayores a 10 años de antigüedad”; 9º) “Pautas de incentivo por renovación unidades”; 10º) “Pautas de incorporación de coches en cuanto a su antigüedad” y 11º) “Tratamiento remuneraciones socios en relación de dependencia”. Los Señores accionistas: a) deberán cursar en los términos del art. 238 LGS la notificación de Asistencia a Asamblea en la sede social de Montesquieu 384 - C.A.B.A., o a la dirección de correo electrónico: linea118@linea118.com.ar la cual operará de dirección legal electrónica para todas las notificaciones por parte de la sociedad.- b) el link y contraseña de acceso al sistema de videoconferencia serán enviados al correo electrónico aportado por el accionista que comunique su asistencia, junto con la confirmación de la notificación de la misma, c) quienes otorguen mandato de representación (Art. 239 LGS) deberán enviarlo escaneado a la misma dirección de correo electrónico fijada para comunicar asistencia, con copia de su DNI; d) la documentación del art. 67 LGS estará a disposición de los accionistas en sede social dentro del plazo legal, o será remitida por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.- EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/9/2019 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50340/21 v. 23/07/2021

### **MIENTRAS S.A.**

CUIT 30-68990743-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MIENTRAS S.A., a celebrarse el día 12 de Agosto de 2021, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba N° 785 Piso 4° Oficina 8, de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2.-) Manifestación de lo resuelto por el Tribunal Penal. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario; 3.-) Fijación y designación de miembros del Directorio; 4.-) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado de los estados contables al 31/10/2002 al 31/10/2020; 5.-) Aprobación de la Gestión del Directorio. 6.-) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Hugo Alberto Bearzotti. Presidente Designado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 24/11/1992 Reg. N° 198 hugo alberto bearzotti - Presidente

e. 19/07/2021 N° 50384/21 v. 23/07/2021

### **PEDRO PETINARI E HIJO S.A.**

30-62072061-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de agosto de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección.- Se informa a los accionistas que en virtud de las medidas vigentes y con arreglo a lo dispuesto en la RG11/2020 IGJ, la Asamblea se llevará a cabo a distancia a través de los medios digitales o informáticos que garantizan su autenticidad, en este caso a través de la Plataforma “Zoom”. A tal fin los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a la dirección de mail contacto@petinari.com.ar, desde la dirección de mail del accionista, o de quien eventualmente lo represente en ese acto, a fin de enviar al mismo los datos necesarios para proceder al acceso a la plataforma y posibilitar su participación. Silvana Andrea Petinari. Presidente”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/12/2010 silvana andrea petinari - Presidente

e. 21/07/2021 N° 50826/21 v. 27/07/2021

### **PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50229992-8. Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 10 de Agosto de 2021 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda en la sede legal sita en Moldes 2132 piso 2° “14” Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Información detallada sobre el estado actual de la Sociedad y su concurso preventivo. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Renovación del Directorio: Fijación del

número de Directores y su elección. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/10/2017 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 20/07/2021 N° 50713/21 v. 26/07/2021

### **PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50229992-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 12 de Agosto de 2021 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda en la calle Juncal 1879, 6to A Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2018, 30/6/2019 y 30/6/2020. 4) Información detallada sobre el estado actual de la Sociedad y su concurso preventivo. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección. NOTA: En Juncal 1879, 6to A Cap. Fed., se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. Se deja sin efecto la convocatoria para el 10/08/2021 que saldrá publicada entre el 20/07/2021 y el 26/07/2021, publicación N° 50713/21, toda vez que la misma posee un error de tipeo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/10/2017 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51344/21 v. 28/07/2021

### **PLAYAS DEL FARO S.A.I.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de PLAYAS DEL FARO S.A. CUIT 30-58080708-5 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2021, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2021; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Desafectación parcial de Reservas Facultativas; 5) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 6) Remuneración del Directorio y Síndico; 7) Designación de Síndicos titular y suplente. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 4 de agosto de 2021, de lunes a viernes en el horario de 10 horas a 13 horas. Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, ID de reunión: 8987218784. En este caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 4 de agosto de 2021 a la dirección de correo electrónico contable@playasdefaro.com consignando en el asunto: "Asamblea 2021". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico contable@playasdefaro.com. A partir de que las normas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio lo permitan, pondremos los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Uruguay 1061, piso 2°, oficina 46, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 21/07/2021 N° 50926/21 v. 27/07/2021

### **POINTER ARGENTINA S.A.**

30-70195835-3. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/08/2021, en primera convocatoria a las 15hs. y en segunda convocatoria a las 16hs., en la calle Olazabal 1515, Piso 6°, Of. 601, Cuerpo A, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea

se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Consideración del Patrimonio Neto negativo de la Sociedad al 31/12/2020. Consideración del reintegro del capital social; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 9/3/2020 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/07/2021 N° 50267/21 v. 23/07/2021

### **RECOLECTORA TOTAL S.A.**

#### **CONVOCATORIA.**

30-70927882-3. Se convoca a los señores accionistas de RECOLECTORA TOTAL S.A. a la asamblea general extraordinaria y ordinaria para para el 06/08/2021 a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 hora en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. Fijándose dicho domicilio atento que aún no se ha podido concluir con el trámite de cambio de jurisdicción de CABA a la Pcia. de Bs. As. Por lo que la sociedad se halla aún inscripta ante la Inspección General de Justicia. En virtud de lo establecido en el DNU 297/2020 y atento a lo dispuesto en la RG (IGJ) 11/2020, se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante la herramienta Google Meet (<https://meet.google.com/>), la cual permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación, para tratar la ORDEN DEL DIA que se hubo fijado en la reunión de Directorio del 02/06/21; la que será tratada en el tiempo y forma antes indicada. Se deja constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2.- Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 14 y 15, cerrados al 30/04/19 y 30/04/20. Y la convocatoria fuera de término. 3.- Distribución del resultado de cada uno de los ejercicios y los resultados acumulados. 4.- Aprobación de la gestión del directorio por los períodos tratados. 5.- Consideración de un aumento del capital social por capitalización directa de aportes irrevocables de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 09/100 (\$ 2.082.939,09.-). 6.- Reforma del art. 4° del Estatuto Social respecto del capital social. Que será ampliado a la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 2.287.954.-). 7.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. 8.- Efectuar la correspondiente publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina de conformidad con el art. 237 de la Ley 19.550.- Autorizando expresamente para ello al Dr. Marcelo Hugo GUTIERREZ CUIT N° 20-11182694-4; el cual se halla con el alta de cliente con fecha 09/03/21 N° registro 21834.El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 20/07/2021 N° 50572/21 v. 26/07/2021

### **TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION**

CUIT 30-59112659-4 - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 06/08/2021 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Remuneración del Liquidador y Síndicos por lo actuado hasta la fecha.

Designado según instrumento privado de fecha 23/8/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 20/07/2021 N° 50683/21 v. 26/07/2021

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

Mario Oscar Napoli, Contador Público Nacional (UBA) CPCECABA Tomo 110 Folio 114 con domicilio en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3101 3B CABA, avisa la TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO CON PERSONAL DEPENDIENTE: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 BRASIL S.A. CUIT 30-

65239083-4 con domicilio en Brasil 2440 CABA anuncia transferencia de Fondo de Comercio con todo el personal dependiente que posee en el establecimiento destinado al rubro Garaje Comercial ubicado en Av. Belgrano 1859 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plancheta de Habilitación Expte número 22637-1999, PU Av. Belgrano 1869 primer y segundo piso, a favor del señor Guido Carlos Mamone DNI Nº 21.981.362, con domicilio en la calle Juncal 3353 de CABA. Por reclamos de LEY se fija domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1119 piso 3 Of, 322/26 de Caba. Estudio Asti Vera

e. 21/07/2021 N° 50793/21 v. 27/07/2021

Matias Hernan Torres, abogado T° 112 F° 280, domicilio en reclamos de ley avisa que BLACK FUSION SA CUIT 30715371576, blackfusionsa@gmail.com, domicilio: Av Elcano 3325 Caba vende a ITECHPLUS SRL CUIT 30714064696, gaidogustavo@yahoo.com, domicilio: Anchorena 1476 piso 1 CABA, el fondo de comercio de LAVADERO DE AUTOS AUTOMATICO Y MANUAL, GARAGE COMERCIAL Y CAFE BAR (EX-2018-14244280) sito en Avenida Elcano 3325 Caba. Libre de toda deuda.Reclamos ley en Soler 6034 piso 5 Departamento D CABA

e. 21/07/2021 N° 50920/21 v. 27/07/2021

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Por asamblea del 31/05/2021 se aumentó el capital a \$ 33.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19550. Notificaciones en San Martín 686 piso 5 oficina 54, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 28/04/2017 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 21/07/2021 N° 51077/21 v. 23/07/2021

#### LAS CHACRAS DE OPEN DOOR S.R.L.

C.U.I.T. 30-69013856-1.Insc. IGJ 13/08/1996, N° 6760, L° 105, T° S.R.L.-

Por reunión de socios, Acta 29 del 31/12/2018, Las Chacras de Open Door S.R.L., inscr. IGJ n° 6760, L° 105, T° S.R.L., el 13/8/96, con sede social en Av. La Plata 213, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, redujo su capital según art. 203 ley 19550, de la suma de \$ 4.200.000 a la suma de \$ 832.000.- Balance 31/12/2018: Activo: \$ 3.827.140,39; Pasivo: \$ 5.385,44.- Balance post reducción: Activo: \$ 459.140,39; Pasivo: \$ 5.385,44.-

Raúl F. Laballos Socio Gerente

Designado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 17/7/2015 Reg. N° 2175 raul fernando laballos - Socio Gerente

e. 21/07/2021 N° 50846/21 v. 23/07/2021

#### OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de OCTAGON S.A., celebrada el 13/07/2021 se resolvió, en el punto 3) del Orden del Día, aumentar el capital social en la suma de \$ 1.628.190, es decir de \$ 7.626.210 a \$ 9.254.400, con una prima de emisión total de \$ 39,09, mediante la emisión de 162.819 acciones. Por lo que se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en calle Brasil 3060, CABA, de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2021

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 22/07/2021 N° 51125/21 v. 26/07/2021

**SANATORIO BURZACO S.A.**

CUIT 30-67660962-4. Por asamblea del 31/05/2021 se aumentó el capital a \$ 5.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19550. Notificaciones en San Martín 686 piso 5 oficina 54, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 3/4/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 21/07/2021 N° 51094/21 v. 23/07/2021

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 16 de julio de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a DICHA S.A. (CUIT 30- 71255127-1) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: "... I) SOBRESEER en la presente causa N° 724/19 caratulada: "REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415" a... y DICHA S.A por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N) ...". Asimismo, se hace saber que el nombrado deberán designar abogado o abogada defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/07/2021 N° 50420/21 v. 26/07/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a Rodrigo FIGUEROA REYES, Santiago OLIVERA Y HARDOY y Guillermo José MALM GREEN LEMER la resolución dictada el 5/06/21 "I) SOBRESEER en la presente causa N° 33002012/02 caratulada: "GOFFREDO y otros s/ inf. Ley 24.769" respecto de Rodrigo FIGUEROA REYES, Santiago OLIVERA Y HARDOY y Guillermo José MALM GREEN LEMER en orden a la situación fáctica descrita por el considerando 2° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la oficina pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2° de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." (Fdo.) Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/07/2021 N° 50505/21 v. 26/07/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 16 de julio de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Ricardo Néstor GÓMEZ (D.N.I.N° 18.282.141) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: "... I) SOBRESEER en la presente causa N° 724/19 caratulada: "REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415" a..., Ricardo Néstor GÓMEZ, ... por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N) ...". Asimismo, se hace saber que el nombrado deberán designar abogado o abogada defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/07/2021 N° 50418/21 v. 26/07/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 16 de julio de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Sergio Daniel GUTIÉRREZ (D.N.I. N° 28.176.074) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: "... I) SOBRESER en la presente causa N° 724/19 caratulada: "REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415" a ..., Sergio Lionel GUTIÉRREZ,... por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N) ...". Asimismo, se hace saber que el nombrado deberán designar abogado o abogada defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/07/2021 N° 50417/21 v. 26/07/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 548/19, caratulada: "FALWASH S.R.L. y otros s/Inf. Art. 40 –Ley 11.683–", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Fernando Ariel LAZARA (D.N.I. N° 27.151.998) lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de junio de 2021... I) DISPONER LA EJECUCION CONDICIONAL de la pena de arresto dictada res pecto de Fernando Ariel LAZARA y Gustavo Antonio LAZARA, por los puntos I y II de la parte dispositiva de la sentencia de fecha 26/11/20, en los términos dispuestos por el considerando 5° de la presente (arts. 26 y 27 bis del Código Penal). II) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.) ..." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. "Buenos Aires, 16 de junio de 2021. Sin perjuicio de lo informado, con fecha 30/03/21, por la Comisaría Vecinal 11 B de la Policía de la Ciudad, en cuanto a que: "observando en Av. Mosconi 3637 un lavadero de autos sin funcionar y desde el catastral 3638 informa un masculino que el lavadero de mención está cerrado hace varios meses", remítanse testimonios de las partes pertinentes de la presente causa a la repartición de la A.F.I.P. – D.G.I. que corresponda, a efectos de que arbitre los medios necesarios a fin de que, en la medida de lo posible, haga efectiva la clausura impuesta por la sentencia de fecha 26/11/20.... " Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 19/07/2021 N° 50367/21 v. 23/07/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 16 de julio de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a SF PANDA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.R.L (CUIT 30-70886537-7) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: "... I) SOBRESER en la presente causa N° 724/19 caratulada: "REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415" a ..., SF PANDA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.R.L. y ... por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N) ...". Asimismo, se hace saber que el nombrado deberán designar abogado o abogada defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/07/2021 N° 50419/21 v. 26/07/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 495/2018 caratulada "DAFF S.A. Y OTROS s/ inf. Ley 24.769" notifica a José Matías SASSON (D.N.I. 25.433.210) lo siguiente: con fecha 7 de julio de 2021 este juzgado dispuso: "...1°) En atención a la nota que antecede, cítese nuevamente a José Matías SASSON a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se le fija para el día 18 de agosto de 2021, a

las 12:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar lo que por derecho corresponda, según el caso (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.) y bajo la modalidad virtual establecida. Asimismo, deberá hacerse saber a aquel imputado que podrá designar una persona abogada defensora de su confianza (mediante correo electrónico dirigido a la dirección oficial de este juzgado -jnpenalec3@pjn.gov.ar-), y que, en caso de no hacerlo, se le designará a la Defensoría Oficial en turno que corresponda. Invíteselo a que, por aquel mismo medio, hagan saber un número de abonado telefónico para su contacto. 2º) Publíquense edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 19/07/2021 N° 50245/21 v. 23/07/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, en los autos SCHEINSOHN HORACIO JOSE s/CONCURSO PREVENTIVO, Expediente Nro. 10844/2020, hace saber que en fecha 10/04/21 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SCHEINSOHN HORACIO JOSE., DNI 8.573.892, C.U.I.T. 20-08573892-5, Responsable Inscripto, con domicilio real en la calle Soldado de la Independencia 965, piso 2º, CABA. Se hace saber que en autos resultó designada síndico Teresa N. Fiscina, con domicilio en Gurruchaga 2266 (Torre 2), piso 2º dpto. “2” (Tel.: 1130057317 / tfiscina@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/09/21. Al efecto se dispone en aras de resguardar la salud pública de todos los operadores judiciales, las siguientes pautas: 1) El síndico queda habilitado a recibir documentación -siempre que resulte estrictamente necesario- respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. 2) Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “SCHEINSOHN HORACIO JOSE s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 10844/2020/1), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura (tfiscina@gmail.com) dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. 3) En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura (tfiscina@gmail.com); y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. 4) En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura adjuntará a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica a la cuenta bancaria denunciada por la sindicatura. 5) En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico cargará en el incidente de consulta “SCHEINSOHN HORACIO JOSE s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 10844/2020/1), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación en cumplimiento con lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como “PEDIDO VERIFICATORIO”, más el nombre y apellido del pretenso acreedor, y adjuntará en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles -dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos subidos al mencionado incidente de consulta. 6) Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado por la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, que culminará el día 30/09/21, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. 7) Se hace saber a la sindicatura que el informe individual y el informe general dispuestos en los arts. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados en el marco de las presentes actuaciones los días 01/11/21 y 15/12/21 respectivamente respetando, al momento de la carga, lo dispuesto por la Ac. 31/20, pudiendo el Tribunal requerirle que los presente, asimismo, en soporte físico para el caso de considerarlo necesario. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuáles recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. La

concurada deberá hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo en los términos del art. 43 LCQ, penúltimo párrafo, hasta el día 13/07/2022. Se fija la audiencia informativa prevista por la LCQ art. 45, último párrafo para el día 18/08/2022 a las 11:00 hs., acto que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado. // El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial.FDO.:PABLO OMAR ALMIDE.SECRETARIO.  
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 20/07/2021 N° 50479/21 v. 26/07/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "FIRST PACKAGING S.A. S/QUIEBRA", expediente n° 21986/2019 (CUIT 30-68583606-4), con fecha 30.06.2021 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador SERGIO OMAR BARRAGAN, (sergiomar\_59@hotmail.com - TE 011-4372-3792 o 0221-15-463-1410), a donde los acreedores deberán dirigir un correo electrónico con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.2021 de conformidad el procedimiento establecido en el punto 6°, punto "b", acápite i a v del decreto de quiebra, que podrá consultarse en el portal del poder judicial [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 19/07/2021 N° 50050/21 v. 23/07/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Avenida Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/07/2021 se decretó la quiebra de ISAAC ROBERTO HARARI (DNI.:21.532.506), en la cual ha sido designado síndico la contadora María Susana Grillo con domicilio en la calle Mercedes N° 3259 de esta ciudad, teléfono: 5565-4793, domicilio electrónico: 27130212048. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos en el horario de 12 a 18 hs., hasta el 07/09/2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/10/2021 y el general el 03/12/2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder; al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevaré- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que denuncie cuál es su actividad comercial actual y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86, párrafos 2° y 3°. Se libra el presente en los autos "HARARI, ISAAC ROBERTO s/QUIEBRA" (Expte.: 17090/2019) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 16 de julio de 2021. Publíquese sin previo pago. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/07/2021 N° 50327/21 v. 23/07/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "SULLIVAN TOMAS DUNLEA s/QUIEBRA", expte N° 10704/2021 CUIT: 20-04430963-8, que el 13.07.2021 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deben presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes (LCQ: 32) hasta el 02.09.2021 ante el síndico contadora Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio electrónico 27-20618935-0 y constituido en Batalla del Pari 1053, P.B. Capital Federal, T.E: 4373-4742 y 4373-4965 (lunes a viernes de 10 a 17 hs), conforme lo dispuesto en el punto II, i, 1 del decreto de quiebra. El pago del arancel verificadorio deberá realizarse mediante transferencia a la Caja de Ahorro en pesos Nro. 7905/9 (CBU: 029005821000000790593) del Banco de la Ciudad de Buenos Aires de titularidad de Eugenia Fabiana Finkelstein (27-20618935-0). Quienes no cuenten con asistencia letrada deberán presentar la insinuación directamente ante el síndico previo pedido de turno a la dirección de mail [contaduria@gruponoha.com](mailto:contaduria@gruponoha.com) y [eugeniafink@hotmail.com](mailto:eugeniafink@hotmail.com). Presentación del informe LCQ: 35: el 19.10.2021. Resolución art. 36 LCQ: 03.11.2021. Presentación del informe art. 39 LCQ: 03.12.2021. Audiencia de explicaciones para el día 27.10.21 a las 12.00 hs a

la que deberán concurrir el síndico y el fallido a este Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB. Buenos Aires, 16 de julio de 2021. HORACIO F. ROBLEDO. Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/07/2021 N° 50288/21 v. 23/07/2021

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/07/2021	DANIEL EDUARDO CASTIGLIONE	49386/21

e. 21/07/2021 N° 5145 v. 23/07/2021

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/07/2021	ALBERTO RODRIGUEZ	49209/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/07/2021	NORMA LEONILDA GIANINI	50243/21

e. 22/07/2021 N° 5146 v. 26/07/2021



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - Elecciones Primarias y Generales año 2021” (Expediente N° CNE 4711/2021), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD” conformada por los partidos La Izquierda de los Trabajadores, Izquierda por una Opción Socialista, Movimiento Socialista de los Trabajadores MST y Partido Obrero se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 14/07/2021. Se deja constancia que las imágenes a color de la simbología de la Alianza obran en el Anexo D del Acta Constitutiva de fs. 3/15 de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 19 días del mes de julio de 2021. Dra. María Silvina Gutiérrez - Prosecretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro.

MARIA SIL VINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL



e. 21/07/2021 N° 50912/21 v. 23/07/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED-ROA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

### FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “FRENTE DE TODOS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2021” (Expediente N° CNE 4495/2021), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “FRENTE DE TODOS” conformada por las siguientes agrupaciones políticas: Partido Justicialista, Partido Frente Grande, Kolina y Río se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 6/07/2021. Se deja constancia que las imágenes a color de la simbología de la Alianza obran en el Anexo I del Acta Constitutiva de fs. 3/13 de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 19 días del mes de julio de 2021. Dra. María Silvina Gutiérrez - Prosecretaria Electoral Nacional del Distrito Río Negro.

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL



e. 21/07/2021 N° 50911/21 v. 23/07/2021

### JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2021” (Expediente N° CNE 4494/2021), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “JUNTOS POR EL CAMBIO” conformada por los partidos Pro-Propuesta Republicana, Coalición Cívica Afirmación por una República Igualitaria ARI y Unión Cívica Radical, se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el citado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 14/07/2021. Se deja constancia que las imágenes de la simbología de la Alianza obran en el Anexo III del Acta Constitutiva de fs. 3/18 y su complementaria de fs. 33 (específicamente fs. 16/18 y a color a fs. 79/81) de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días.

En Viedma, a los 19 días del mes de julio de 2021. Dra. María Silvina Gutiérrez - Prosecretaria Electoral Nacional del Distrito Río Negro.

MARIA SILVINA GUTIERREZ

PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

Juntos por el  
**CAMBIO**



e. 21/07/2021 N° 50910/21 v. 23/07/2021

### JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2021” (Expediente N° CNE 4759/2021), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO” conformada por los partidos Juntos Somos Río Negro y Movimiento Patagónico Popular se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 12/07/2021. Se deja constancia que las imágenes a color de la simbología de la Alianza -aprobadas del por Acta Constitutiva de fs. 3/18-, obran a 72/75 de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 19 días del mes de julio de 2021. Dra. María Silvina Gutiérrez - Prosecretaria Electoral Nacional del Distrito Río Negro.

MARIA SILVINA GUTIERREZ

PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL



e. 21/07/2021 N° 50913/21 v. 23/07/2021

### FRENTE PATRIOTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido "FRENTE PATRIOTA NRO. 312" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 20 de julio de 2021.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 21/07/2021 N° 50916/21 v. 23/07/2021

### PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "PARTIDO DEL OBRERO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) " Expte. N° CNE 15000036/1999 la agrupación política denominada "Partido del Obrero" con fecha 10/07/ha adoptado el símbolo a color -escala Pantone rojo 032C y amarillo Yellow 102C- y en blanco y negro que se agrega a continuación.



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 20 de julio de 2021.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 22/07/2021 N° 51123/21 v. 26/07/2021

**nuevo  
coronavirus  
COVID-19**

**quedate  
en casa**



**Argentina**  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

**Argentina unida**